INFORME PARCIAL

PRESENTADO A:

EQUIPO DE PERSONAS MAYORES

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PERIODO DEL INFORME: FEBRERO 2026

CONTRATO 4600105906 DE 2025

CONTRATISTA:	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED
NIT:	811.030.647-5
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ
OBJETO:	PP – REALIZAR CAPACITACIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CUIDADORAS Y DESARROLLAR TALLERES LÚDICO TERAPÉUTICO Y DE PROYECTO DE VIDA. LOTE 1: PERSONAS MAYORES
VALOR:	$7.385.452.019
VALOR EN LETRAS:	SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS COLOMBIANOS M/L
DURACIÓN:	CIENTO VEINTIDÓS (122) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN:	***SUSPENSIÓN:*** SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR TREINTA Y UN (31) DÍAS, CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL DÍA TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL DÍA DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

	REANUDACIÓN: DESDE EL DÍA TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
MODIFICACIÓN ACTUAL:	***AMPLIACIÓN No. 1:*** POR EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CUATRO (44) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS HASTA EL DÍA DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

PERIODO DEL INFORME: EL PRESENTE INFORME RECOGE LA INFORMACIÓN DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

PRESENTACIÓN

LOTE 1: PERSONAS MAYORES

El presente informe se elabora en cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme a las directrices de seguimiento establecidas por la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial de Medellín. Su propósito es presentar los avances correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026.

Durante el periodo reportado para la ejecución del proyecto, las acciones se enfocaron principalmente en la gestión administrativa y operativa. En este marco, se desarrollaron de manera prioritaria las actividades relacionadas con la formalización de la contratación del talento humano conforme a los perfiles establecidos en las especificaciones técnicas, la gestión de la convocatoria para a la implementación de las capacitaciones y el avance operativo de los siguientes componentes:

1. **Componente Capacitación en Manualidades,** Desarrollar actividades didácticas, que involucren el servicio de capacitación en manualidades para Personas Mayores de 50 años de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín que sean socias y no socias de los clubes de vida.
2. **Componente Formación en Artes y Oficios:** Desarrollar actividades tipo taller para desarrollar el servicio de Formación en Artes y Oficios para Personas Mayores de 50 años de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín que sean socias y no socias de los clubes de vida.
3. **Componente Taller Rediseño de Proyecto de Vida**: Desarrollar un taller de educación experiencial para hacer el rediseño de proyecto de vida en personas mayores de la comuna 10 y la comuna 16.
4. **Componente Capacitación Tics:** Desarrollar procesos de formación y capacitación para el desarrollo de competencias básicas en TIC´s - Informática, en el marco de estrategias gerontológicas de aprendizaje significativo.

El presente documento se entrega como soporte del seguimiento técnico al cumplimiento de las metas pactadas en la operación.

PROCESOS ESTRATÉGICOS DEL CONTRATO

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa constituye un componente fundamental para el cumplimiento eficiente y oportuno de los objetivos del proyecto. Este proceso implicó la planificación estratégica, coordinación y seguimiento de todas las acciones definidas para la ejecución del proyecto.

1.1. Gestión de contratación del talento humano

Con el propósito de garantizar la selección técnica del personal idóneo para integrar el equipo de trabajo del proyecto, asegurando la correspondencia entre el corto tiempo estipulado para este proceso y los perfiles profesionales requeridos y las competencias necesarias, desde CORPOCEMPED se estableció el siguiente proceso para la contratación.

Este proceso se desarrolló en seis etapas articuladas que garantizaron objetividad y coherencia con los lineamientos técnicos del proyecto. En la **Etapa 1 - Planeación**, por parte del Equipo de Talento Humano de la Corporación se identificaron los cargos, funciones y requisitos mínimos establecidos en las especificaciones técnicas. En la **Etapa 2 - Publicación**, se elaboró un paquete de e-card de convocatoria que incluyeron los cargos requeridos, los perfiles académicos y de experiencia, plazos de postulación y las instrucciones de envío de hojas de vida, las cuales se publicaron en grupo de whatsapp para convocatorias de empleo y en los estados de las líneas corporativas de Corpocemped. La **Etapa 3 - Recepción y Verificación de Postulaciones** a través del correo electrónico convocatorias.nacionales2024@gmail.com se recibieron más de 1.000 hojas de vida, aquí se realizó la revisión documental de los perfiles recibidos, la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, de la cual se creó una base de datos de aspirantes. Posteriormente, en la **Etapa 4 – Preselección,** se contactó telefónicamente a los aspirantes para conocer su disponibilidad actual y el interés en participar, etapa en la cual se solicitaron los documentos necesarios para comprobar la experiencia laboral, los requisitos académicos y demás necesarios para la contratación. En la **Etapa 5 – Evaluación de soportes** se revisan cada una de las hojas de vida con la totalidad de

los anexos exigidos para comprobar la verificación del perfil. La **Etapa 6 – Revisión y aprobación de supervisión** luego de que el aspirante cumple con los requisitos completos, se envió a la supervisora del contrato para su debida revisión y aval. Finalmente, la **Etapa 7 - Selección Final y Contratación** incluyó la notificación a las personas seleccionadas, la formalización de los contratos y la inducción al proyecto.

A continuación, se presentan los componentes en los que se realizó avances en la contratación del talento humano:

- **1.1.1 Componente - Capacitación en Manualidades.**

Producto - Talento Humano: Para el periodo reportado, se llevó a cabo el proceso de selección y vinculación de (39) nuevos perfiles requeridos en el equipo de trabajo del componente. Los demás integrantes del equipo ya se encontraban previamente contratados desde el mes anterior, garantizando así la continuidad en la ejecución de las actividades programadas.

Tabla 1 personas a contratar según la especificación técnica VS la contratada.

Talento Humano	Perfil	Cantidad ET	Cantidad Contratada
Coordinador General	Profesional especializado en Ciencias Sociales y Humanas y/o de las Ciencias de la Educación o Administración. Con experiencia de 1 a 3 años en coordinación y administración de proyectos sociales, con conocimientos en el manejo de herramientas de office.	1	1
Coordinador de sector Artes	Profesional especializado en temas relacionados con las artes y/o ciencias sociales. Con experiencia en proyectos sociales y o comunitarios. Dedicación: 71%	1	1
Profesional técnico	Profesional universitario en temas de las áreas educativos, sociales y humanas y/o artísticas y/o culturales, afines en artes. Con experiencia en proyectos sociales y o comunitarios. Con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación: 100%	3	3
Profesional logístico	Profesional de ciencias humanas y sociales, y/o de ciencias de la educación y/o economía, administración, contaduría y afines, con experiencia en coordinación de proyectos sociales. Con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación: 100%	4	4
Tecnólogo en sistemas	Tecnólogo en sistemas con experiencia menor o igual a un año en el manejo y mantenimiento de los sistemas, bases de datos, cruces y registro de plataformas requeridas.	4	4
	Bachiller + Diplomado / Curso, experiencia de un año a tres años con conocimiento de compras nacionales, preferiblemente relacionadas con el objeto contractual.	20	17

Auxiliar administrativo	Conocimientos básicos de organización de archivos y documentos. Diligenciamiento de formatos. Conocimiento en las herramientas de office. Los auxiliares se apoyarán de acuerdo con las funciones para la puesta en marcha de toda la operación logística y organización de los talleres en coordinación con la coordinación general. Dedicación: 100%		
Instructores o talleristas	Personas con grado de bachiller que posea constancia de asistencias en las áreas de manualidades y o artes y oficios con un año a tres años de experiencia como instructor de actividades artísticas o manualidades en general. Con conocimientos básicos para rendir informes escritos del trabajo realizado, diligenciar inscripciones, matrículas, y convocatorias de acuerdo con las directrices y formatos establecidos. Dedicación: 100%	80	63
Auxiliares logísticos	Bachiller con un año de experiencia en oficios operativos. Dedicación: 100%	40	40
	Total, de personas contratadas	**153**	**132**

La siguiente tabla evidencia el número de personas que se encuentran ejecutando el componente de manualidades durante el periodo del reporte.

Tabla 2 lista de personas que ejecutaron el componente de manualidades - febrero 2026.

APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FECHA INICIO dd/mm/aaaa	FECHA TERMINACIÓN dd/mm/aaaa	NOVEDAD
BARRIENTOS GAVIRIA GINNA MARIA	COORDINADOR GENERAL	16/10/2025	15/03/2026	
GARCIA JIMENEZ YULIANA MARCELA	COORDINADOR DE SECTOR ARTES	16/10/2025	15/03/2026	
ESTRADA GARCIA VANESA	PROFESIONAL LOGÍSTICO 1 - MANUALIDADES	11/11/2025	15/03/2026	
RESTREPO VELEZ DIANA CAROLINA		22/01/2026	15/03/2026	
GONZÁLEZ RICOLINA PAOLA	TECNÓLOGO EN SISTEMAS	24/10/2025	15/03/2026	
RODRIGUEZ ESTRADA JUAN CAMILO		24/10/2025	15/03/2026	
ALCARÁZ GUISAO JUAN JOSÉ		24/10/2025	15/03/2026	
PÉREZ HINESTROZA HERNÁN		30/10/2025	15/03/2026	
ARIAS ZAPATA YENY VANESA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23/10/2025	15/03/2026	
BUILES LOPERA HAYBER STEVEN		28/10/2025	15/03/2026	
PÉREZ OROZCO ROSANGELA		30/10/2025	15/03/2026	
CORREA RAMIREZ NUBIA JACQUELINE		28/10/2025	15/03/2026	
BENITEZ PEREZ LUISA KATERINE		1/11/2025	15/03/2026	
HENAO PALACIO VALENTINA		1/11/2025	15/03/2026	
PEREZ SUAREZ CATALINA		4/11/2025	15/03/2026	
OCHOA RIVILLAS MAURICIO		13/11/2025	15/03/2026	
PATIÑO RUIZ CLAUDIA MARCELA		13/11/2025	15/03/2026	
CORREA CARDENAS ANGIE GERALDYN		18/11/2025	15/03/2026	
GALLEGO CASTAÑO DANIELA ANDREA		28/01/2026	15/03/2026	
VARGAS CORDOBA LUIS FELIPE		28/01/2026	15/03/2026	
RIOS ARGAEZ MARIA ALEJANDRA		28/01/2026	15/03/2026	
SERNA GONZALEZ ALEJANDRA		28/01/2026	15/03/2026	
VILLA MONICA MARIA		1/02/2026	15/03/2026	
MIRA MARIN ANA YVY	INSTRUCTORES - MANUALIDADES	20/11/2025	15/03/2026	
ACOSTA ASTAIZA DIANA CONSUELO		20/11/2025	15/03/2026	

ALVAREZ OLGA LUCIA	20/11/2025	15/03/2026	
CACERES PEREZ RAFAEL ANTONIO	20/11/2025	15/03/2026	
ROMERO ANGELICA LUCERO	24/11/2025	15/03/2026	
MURILLO RAMIREZ ANGIE ALEXANDRA	24/11/2025	15/03/2026	
MARCELA RAMIREZ GONZALEZ	28/11/2025	15/03/2026	
ARROYAVE ARANGO MARIA EMMA	28/01/2026	15/03/2026	
HIGUITA GIRALDO CLAUDIA MARIA	28/01/2026	15/03/2026	
FRANCO CADAVID FRANCIA ELENA	28/01/2026	15/03/2026	
GRANDA QUIROZ LIZETH CAMILA	28/01/2026	15/03/2026	
CANO MIRA MAYELY	28/01/2026	15/03/2026	
CASTILLO PEREZ MARTHA ELENA	28/01/2026	15/03/2026	
MURILLO LOPERA ISABEL	28/01/2026	15/03/2026	
BETANCUR OLGA SOCORRO	29/01/2026	15/03/2026	
PUERTA AMPARO DE JESUS	28/01/2026	15/03/2026	
RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA ELENA	28/01/2026	15/03/2026	
CARMONA IVONNE MELISA	30/01/2026	15/03/2026	
ARBOLEDA ORTIZ MAGNOLIA	28/01/2026	15/03/2026	
LOPERA GUTIERREZ MARIA ELIZABETH	28/01/2026	15/03/2026	
RAMIREZ MORALES MARIA ISABEL	28/01/2026	15/03/2026	
CORRALES PULGARIN MONICA ISABEL	28/01/2026	15/03/2026	
CARDONA CASTAÑEDA SANDRA	28/01/2026	15/03/2026	
JARAMILLO BARRIENTOS ADELMAR	28/01/2026	15/03/2026	
CARDONA ANDREA STEFANIA	28/01/2026	15/03/2026	
ARBELAEZ LOPEZ BEATRIZ ELENA	28/01/2026	15/03/2026	
CASTAÑEDA ADRIANA MARIA	28/01/2026	15/03/2026	
BENJUMEA VARGAS DUVAN	28/01/2026	15/03/2026	
ARBOLEDA GLORIA AMPARO	28/01/2026	15/03/2026	
GOMEZ MARCELA DEL SOCORRO	28/01/2026	15/03/2026	
TABARES ESPINOZA MARIA PAULINA	28/01/2026	15/03/2026	
MANCO USUGA MARYNELA	28/01/2026	15/03/2026	
MARIN LOPERA MARIA CRISTINA	28/01/2026	15/03/2026	
POSADA CLAUDIA ASTRID	28/01/2026	15/03/2026	
LARGO ARANGO BEATRIZ ELENA	28/01/2026	15/03/2026	
VERGARA BURITICA ELDA LETICIA	28/01/2026	15/03/2026	
IBARRA EDILMA AUXILIADORA	5/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GARCIA GIL GERLEY DEL SOCORRO	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ALARCON CUEVAS JANNETH	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
PEDROZO IBAÑEZ JOSEFINA	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CUESTA CORDOBA OLIVIA	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ESCOBAR ABAD SARA ALEJANDRA	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GUIAMARES DANNY RAFAEL	3/02/2026	15/03/2026	INGRESO
LOAIZA KELLY VANESSA	3/02/2026	15/03/2026	INGRESO
BETANCUR JULIETH ANDREA	9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
SIERRA SONIA MARIA	9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ARANGO DIANA ALEJANDRA	13/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CANO ARIAS EMILIA	13/02/2026	15/03/2026	INGRESO
BETANCUR BERRIO JORGE ANDRES	18/02/2026	15/03/2026	INGRESO
PEREZ LOAIZA SERGIO ANDRES	19/02/2026	15/03/2026	INGRESO
VERGARA GLENIA LUCIA	24/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CUERVO CALLE CLARA INES	24/02/2026	15/03/2026	INGRESO
PABON ARTEGA LUZ MARINA	24/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ARANGO ARBELAEZ CAROLINA	26/02/2026	15/03/2026	INGRESO
PEREZ CANO JOHANA ANDREA	26/02/2026	15/03/2026	INGRESO
LONDOÑO MOLINA NORA PATRICIA	26/02/2026	15/03/2026	INGRESO
MONA ARROYAVE JOHANA MARIA	26/02/2026	15/03/2026	INGRESO

VANEGAS RUBIELA PATRICIA		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
AVENDAÑO SERNA LUCIA ISABEL		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
TORRES TORRES JUAN MIGUEL		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
CARDONA MARCELA		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
ZAPATA VELEZ SARA DARLYN		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
HERRERA JOHN FREDY		4/11/2025	15/03/2026	
ALVAREZ JUAN PABLO		13/11/2025	15/03/2026	
GONZÁLEZ ROJAS GUSTAVO ELIECER		20/11/2025	15/03/2026	
PEREZ SANCHEZ YANETH ALEXANDRA		20/11/2025	15/03/2026	
ARANGO PEREZ HAROLD STEVEN		28/01/2026	15/03/2026	
BLANDON GIRALDO ALEJANDRA		28/01/2026	15/03/2026	
SALGADO OCAMPO ANGIE CAROLINA		23/01/2026	15/03/2026	
ALVAREZ GUTIERREZ ANDRES FELIPE		22/01/2026	15/03/2026	
OCAMPO CORREA ISABELLA		28/01/2026	15/03/2026	
ESPINOSA MARIN CATHERIN YULIETH		28/01/2026	15/03/2026	
AREIZA RAMIREZ STEFANY		28/01/2026	15/03/2026	
BEDOYA PEREZ JHON ALEXANDER		28/01/2026	15/03/2026	
ARANGO ARBELAEZ SANTIAGO		28/01/2026	15/03/2026	
GONZALEZ GIRALDO DUVAN ARLEY		28/01/2026	15/03/2026	
RIVERA VALENCIA CARMENZA		22/01/2026	15/03/2026	
SANCHEZ OCAMPO NATALIA CAMILA		28/01/2026	15/03/2026	
PIEDRAHITA RAMIREZ DEISY JOHANA		28/01/2026	15/03/2026	
ROJAS LONDOÑO EMMANUEL		26/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
GALLEGO OSPINA AGUEDA MAIDE	AUXILIAR LOGÍSTICO	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ARIAS BEDOYA JHON JANDER		3/02/2026	15/03/2026	INGRESO
SUAREZ LOPEZ LORENA		9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CASTAÑO GAMBOA JUAN FERNANDO		9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
OSORIO OSSA VALERIA		9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ALVAREZ ORTIZ WILSON YESID		9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GIL PATIÑO JUAN PABLO		10/02/2026	15/03/2026	INGRESO
BARRIENTOS ARBBELAEZ DANIELA		18/02/2026	15/03/2026	INGRESO
MIRA VELEZ VERONICA		25/02/2026	15/03/2026	INGRESO
MENA RODRIGUEZ AURELIANO		26/02/2026	15/03/2026	INGRESO
HERNANDEZ HAROLD SSTEVEN		3/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ESCUDERO MARIA ALEJANDRA		9/02/2026	15/03/2026	INGRESO
RENDON EMMANUEL ALEJANDRO		20/02/2026	15/03/2026	INGRESO
MUNERA YOSMAN HERIBERTO		20/02/2026	15/03/2026	INGRESO
SERNA VELEZ SANTIAGO		20/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GONZALEZ AMAYA EDWIN DAVID		20/02/2026	15/03/2026	INGRESO
OSPINA MADRID MARIA ISABEL		20/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CASTAÑEDA OSPINA ESTEFANIA		23/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CANO SANCHEZ JUAN CARLOS		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
MORA SERNA MILENA	PROFESIONAL TECNICO - MANUALIDADES	13/01/2026	15/03/2026	
ZAPATA MORAN YAYNE FAILEEN		26/01/2026	15/03/2026	
GONZALEZ JHONIER ALEXANDER		22/01/2026	15/03/2026	
SANCHEZ WILMAR ALEJANDRO	PROFESIONAL LOGÍSTICO 2 - MANUALIDADES	22/01/2026	15/03/2026	
AGUDELO HERRERA DIANA CAROLINA		26/01/2026	15/03/2026	
GONZALEZ GAVIRIA ANA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - MANUALIDADES	28/01/2026	15/03/2026	
BARRERA FERNANDEZ ANGEI KARINA		28/01/2026	15/03/2026	
BEATRIZ ELENA ALVAREZ SANTA	INSTRUCTORES	28/01/2026	15/03/2026	
GIRALDO MUÑOZ JONY STEVENS	AUXILIAR LOGISTICO	1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL

Los soportes que evidencian el personal reportado se encuentran en el anexo 4 Gestión financiera - subcarpeta 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero, subcarpeta 4.2 Carpeta Informe

Financiero de igual manera en la carpeta 1. GESTIÓN subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB.

1.1.2. Componente Formación en Artes y Oficios

Producto – Talento Humano: Para el periodo reportado, se llevó a cabo el proceso de selección y vinculación donde se dio contratación de (6) nuevos perfiles en el equipo de trabajo del componente. Los demás integrantes del equipo ya se encontraban previamente contratados desde el mes anterior, garantizando así la continuidad en la ejecución de las actividades programadas.

Tabla 3 personas a contratar según la especificación técnica VS la contratada.

Talento Humano	Perfil	Cantidad ET	Cantidad Contratada
Coordinador General	Profesional especializado en Ciencias Sociales y Humanas y/o de las Ciencias de la Educación o Administración. Con experiencia de 1 a 3 años en coordinación y administración de proyectos sociales, con conocimientos en el manejo de herramientas de office. Dedicación: 24%	1	1
Coordinador de sector Artes	Profesional especializado en temas relacionados con las artes y/o ciencias sociales. Con experiencia en proyectos	1	1
Profesional técnico	Profesional universitario en temas de las áreas educativos, sociales y humanas y/o artísticas y/o culturales, afines en artes. Con experiencia en proyectos con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación:100%	1	1
Profesional logístico	Profesional de ciencias humanas y sociales, y/o de ciencias de la educación y/o economía, administración, contaduría y afines, con experiencia en coordinación de proyectos sociales. Con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación:100%	2	2
Profesional misional	Profesional de ciencias humanas y sociales, y/o de ciencias de la educación o áreas administrativas, económicas y contables, con experiencia en emprendimientos y creación de empresas. Con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación:100%	3	3
Tecnólogo en sistemas	Tecnólogo en sistemas en experiencia menor o igual a un año en el manejo y mantenimiento de los sistemas, bases de datos, cruces y registro de plataformas requeridas. Dedicación:100%	2	2
Auxiliar administrativo	Bachiller + Diplomado / Curso, experiencia de un año a tres años, con conocimiento de compras nacionales, preferiblemente relacionadas con el objeto contractual. Conocimientos básicos de organización de archivos y documentos. Diligenciamiento de formatos. Conocimiento en las herramientas de office.	8	8
Instructores	Con conocimientos básicos para rendir informes escritos del trabajo realizado, diligenciar inscripciones, matrículas, y convocatorias de acuerdo con las directrices y formatos establecidos. Dedicación:100%	16	0
	Total, de personas para la operación	**34**	**18**

La siguiente tabla evidencia el número de personas que se encuentran ejecutando el componente de artes y oficios durante el periodo del reporte.

Tabla 4 Lista de personas que ejecutaron el componente de Artes y Oficios – febrero 2026.

APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FECHA INICIO dd/mm/aaaa	FECHA TERMINACION dd/mm/aaaa	NOVEDAD
GARCIA JIMENEZ YULIANA MARCELA	COORDINADOR DE SECTOR ARTES	16/10/2025	15/03/2026	
ARGOTE VILLADA ANDRES EDUARDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1/02/2025	15/03/2026	
NAUFFAL FERREIRA FRANK		28/01/2026	15/03/2026	
GONZALEZ PINEDA MARIA ISABEL		28/01/2026	15/03/2026	
GOMEZ RAMIREZ CAMILA		17/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GUERRERO YARLEIDY DAYANA		28/01/2026	15/03/2026	
ZAPATA CANO SARA		28/01/2026	15/03/2026	
BETANCUR MORALES MARIA CAMILA		20/02/2026	15/03/2026	INGRESO
LOPEZ VALENTINA		28/01/2026	15/03/2026	
OSORIO BETANCUR LINA MARIA	PROFESIONAL LOGÍSTICO	26/01/2026	15/03/2026	
VÁSQUEZ HECTOR JAVIER		24/10/2025	15/03/2026	
RAMIREZ RESTREPO WUILVER JAIRO	PROFESIONAL MISIONAL	22/01/2026	15/03/2026	
ARIAS ROZO CHRISTIAN DAYAN		3/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ORTIZ GIRALDO JUAN PABLO		16/02/2026	15/03/2026	INGRESO
BERMUDEZ GIOVANNI ALBERTO	PROFESIONAL TÉCNICO - ARTES Y OFICIOS	2/02/2026	15/03/2026	INGRESO
ÁLVAREZ MESA JUAN ESTEBAN	TECNÓLOGO EN SISTEMAS	30/10/2025	15/03/2026	
SERNA MARTINEZ LUIS BERNARDO		3/02/2026	15/03/2026	INGRESO

Nota: en la tabla número 3 se evidencian 18 personas contratadas por el operador diferente a la tabla número 4 en la cual se evidencian 17 esto se debe a que el cargo de coordinador general fue reportado en el componente de manualidades tabla número 2.

Los soportes que evidencian el personal reportado se encuentran en el anexo 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero, subcarpeta 42, Carpeta Informe Financiero de igual manera en la carpeta 1. GESTIÓN subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB, de igual manera algunos profesionales no se les presentó a tiempo la documentación lo que significa que serán reportadas para el mes de abril.

1.1.3. Componente Taller Rediseño de Proyecto de Vida.

Producto - Talento Humano: Para el periodo reportado, se llevó a cabo el proceso de selección y vinculación de (6) nuevos perfiles requeridos en el equipo de trabajo del componente. Los demás integrantes del equipo ya se encontraban previamente contratados desde el mes anterior, garantizando así la continuidad en la ejecución de las actividades programadas.

Tabla 5 personas a contratar según la especificación técnica VS la contratada.

Talento Humano	Perfil	Cantidad ET	Cantidad Contratada
Coordinador General	Profesional especializado en Ciencias Sociales y Humanas y/o de las Ciencias de la Educación o Administración. Con experiencia en proyectos sociales y/o comunitarios. Dedicación: 11%	1	1
Coordinador de sector de Promoción	Profesional especializado en áreas de la educación y/o, ciencias sociales, de la educación o de la salud. Con experiencia en proyectos sociales y/o comunitarios. Dedicación: 85%	1	0
Profesional técnico	Profesional universitario en temas de las áreas educativos, sociales y humanas y/o artísticas y/o culturales, afines en artes. Con experiencia en proyectos con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación:100%	2	2
Profesionales	Profesionales en ciencias sociales, de la salud, de la educación, ciencias humanas, o afines u otras áreas siempre y cuando tenga experiencia en educación experiencial y preferiblemente con personas adultas. Educador experiencial - coach Con conocimientos básicos en el manejo de herramientas de office. Dedicación:100%	9	6
Tecnólogo en sistemas	Tecnólogo en sistemas en experiencia menor o igual a un año en el manejo y mantenimiento de los sistemas, bases de datos, cruces y registro de plataformas requeridas. Dedicación:100%	2	0
Auxiliar administrativo	Bachiller + Diplomado / Curso, experiencia de un año a tres años, con conocimiento de compras nacionales, preferiblemente relacionadas con el objeto contractual. Conocimientos básicos de organización de archivos y documentos. Diligenciamiento de formatos. Conocimiento en las herramientas de office.	3	2
Auxiliares	Bachiller con experiencia de un 1 año hasta 3 años en funciones administrativas y operativas con conocimientos básicos de informática. (Bachiller). Dedicación: 100%	8	5
	Total, de personas para la operación	**26**	**16**

Tabla 6 Lista de personas que ejecutaron el componente de rediseño de proyecto de vida - febrero 2026.

APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FECHA INICIO dd/mm/aaaa	FECHA TERMINACIÓN dd/mm/aaaa	NOVEDAD
PEREZ BARRIENTOS SARA LUCIA	PROFESIONAL TÉCNICO	24/10/2025	15/03/2026	
AGUDELO GALLEGO LIBARDO ANDRES		24/10/2025	15/03/2026	
MARIN DOMINGUEZ MANUEL ANTONIO	EDUCADOR EXPERIENCIAL - COACH	21/11/2025	15/03/2026	
RODRIGUEZ GRAJALES ANGELICA PATRICIA		24/11/2025	15/03/2026	
VILLEGAS PERDOMO WILLIAM ANDRES		28/01/2026	15/03/2026	
MESA SALAZAR YURANY ANDREA		26/01/2026	15/03/2026	
PRECIADO RESTREPO ELIZABETH		26/01/2026	15/03/2026	
JIMENES MOLANO YOJAN		09/02/2026	15/03/2026	INGRESO
LEDESMA GIRALDO NESTOR FABIAN		28/01/2026	15/03/2026	
SOTO CLAUDIA PATRICIA	AUXILIAR	3/02/2026	15/03/2026	
GRISALES BEDOYA NICOLAS		16/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GOMEZ ANGIE		3/02/2026	15/03/2026	
DAVID GIRALDO LUZ YANED	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1/11/2025	15/03/2026	
ANGIE VANESSA PALACIO		09/02/2026	15/03/2026	INGRESO
MORENO LONDOÑO MARY LUZ		28/01/2026	15/03/2026	

SALDARRIAGA GARCIA CAROLINA	AUXILIAR	3/02/2026	15/03/2026	INGRESO
GIRALDO ARIAS YIRLESA PATRICIA		5/02/2026	15/03/2026	INGRESO
CASTAÑEDA YEPES CARLOS ANDRES		3/02/2026	15/03/2026	INGRESO

Nota: en la tabla número 5 se evidencian 16 personas contratadas por el operador diferente a la tabla número 6 en la cual se evidencian 15 esto se debe a que el cargo de coordinador general fue reportado en el componente de manualidades tabla número 2.

Los soportes que evidencian el personal reportado se encuentran en el anexo 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero, subcarpeta 42, Carpeta Informe Financiero de igual manera en la carpeta 1. GESTIÓN subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB.

1.1.4. Componente Capacitaciones Tic´s

Producto - Talento Humano: Para el periodo reportado, se llevó a cabo el proceso de selección y vinculación de (1) nuevo perfil requeridos en el equipo de trabajo del componente. Los demás integrantes del equipo ya se encontraban previamente contratados desde el mes anterior, garantizando así la continuidad en la ejecución de las actividades programadas.

Tabla 7 personas a contratar según la especificación técnica VS la contratada.

Talento Humano	Perfil	Cantidad	Cantidad Contratada
Coordinador General	Profesional especializado en Ciencias Sociales y Humanas y/o de las Ciencias de la Educación o Administración. Con experiencia en proyectos sociales y o comunitarios. Dedicación: 3%	1	1
Coordinador de sector promoción	Profesional especializado en áreas de la educación y/o, ciencias sociales, de la educación o de la salud. Con experiencia en proyectos sociales y o comunitarios. Dedicación:14%	1	1
Profesional	Profesional con formación en áreas de la administración, educación y/o ciencias sociales. Con experiencia en proyectos sociales y o comunitarios preferiblemente en programa con adultos. Dedicación: 100%	1	0
Profesor instructor	Tecnólogo de áreas relacionadas con sistemas y educación y/o áreas afines a la tecnología y a las comunicaciones. Experiencia certificada menor o igual a un año y relacionado con la docencia en población de adultos. Dedicación: 100%	4	4

Auxiliar administrativo	Bachiller + Diplomado / Curso, experiencia de un año a tres años, con conocimiento de compras nacionales, preferiblemente relacionadas con el objeto contractual. Conocimientos básicos de organización de archivos y documentos. Diligenciamiento de formatos. Conocimiento en las herramientas de office. Los auxiliares se apoyarán de acuerdo con las funciones para la puesta en marcha de toda la operación logística y organización de los talleres en Coordinación general. Dedicación: 100%	4	3
	Total, de personas para la operación	**11**	**9**

Tabla 8 Lista de personas que ejecutaron el componente de TICS - febrero 2026.

APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FECHA INICIO dd/mm/aaaa	FECHA TERMINACIÓN dd/mm/aaaa	NOVEDAD
OSSA CLAUDIA MARIA	INSTRUCTOR	28/01/2026	15/03/2026	
VELASQUEZ YONNY WILLIAM		28/01/2026	15/03/2026	
TORRES LUIS FELIPE		1/02/2026	28/02/2026	CAMBIO DE ROL
PEREZ SOL MARIBEL		1/02/2026	15/03/2026	CAMBIO DE ROL
ZULUAGA DORA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28/01/2026	15/03/2026	
HENAO YURLEY DAMARIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28/01/2026	15/03/2026	
GUERRA CARLOS SEBASTIAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1/02/2026	15/03/2026	

Nota: en la tabla número 7 se evidencian 9 personas contratadas por el operador diferente a la tabla número 8 en la cual se evidencian 7 esto se debe a que el cargo de coordinador general fue reportado en el componente de manualidades tabla número 2 y el cargo de Coordinador de sector promoción fue reportado en la tabla de rediseño de proyecto de vida tabla número 6. Los soportes que evidencian el personal reportado se encuentran en el anexo 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero, subcarpeta 42, Carpeta Informe Financiero de igual manera en la carpeta 1. GESTIÓN subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB.

Como criterio de calidad establecido en el proceso de subasta inversa, se definió el cumplimiento del 5% de vinculación de personal perteneciente a grupos poblacionales priorizados, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo 016 de 2020. Este lineamiento contempla la inclusión de personas en condición de discapacidad, población LGBTIQ+, personas afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto armado, personas pospenadas, migrantes, jóvenes, población campesina, mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar, así como Personas Mayores, entre otros.

En atención a dicho requisito y considerando el total del talento humano contratado desde el operador se relacionan las personas vinculadas que cumplen con este criterio de inclusión,

dando cuenta de su aporte al fortalecimiento de la política de enfoque diferencial y a la implementación efectiva de las acciones afirmativas previstas en el marco normativo aplicable.

Tabla 9 personal perteneciente a grupos poblacionales priorizados.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	GRUPO POBLACIONAL PROTECCIÓN ESPECIAL
HAYBER STEVEN BUILES LOPERA	1020460557	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
LUISA KATERINE BENÍTEZ PÉREZ	1035235235		
VALENTINA HENAO PALACIO	1000756476		AUTORRECONOCIMIENTO POBLACIÓN LGBTI
CATALINA PEREZ SUAREZ	1020433684		
MAURICIO OCHOA RIVILLAS	1036623201		

1.1.5. Criterio: incentivos para la inserción laboral de los jóvenes entre 18 y 28 años de edad

En las especificaciones técnicas se establece que el contratista deberá mantener la participación mínima del ocho por ciento (8%) correspondiente a veinte (20) personas, jóvenes entre los 18 y 28 años, los cuales corresponden a los siguientes perfiles:

Cuatro (4) Profesional universitario técnico en áreas educativas, sociales y humanas y/o artísticas y/o culturales.
Cinco (5) Profesional universitario educador experiencial – coach.
Tres (3) Profesional universitario misional.
Cuatro (4) Profesional logístico.
Cuatro (4) Tecnólogos auxiliares en sistemas.
Durante el mes de febrero 2026 se mantuvieron (desde el mes de enero) las siguientes personas que cumplen con el criterio:
Profesional universitario técnico 0 de 4
Profesional coach 1 de 5
Profesional universitario misional 0 de 3
Profesional logístico 1 de 4
Tecnólogos auxiliares en sistemas 2 de 4

Tabla 10 personas que cumplen el criterio de incentivos para la inserción laboral.

FECHA INICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMPONENTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD (Años)	TOTAL	%
13/01/2026	JUAN JOSÉ ALCARAZ	TECNÓLOGO EN SISTEMAS	MANUALIDADES	22/12/2001	24	4	1,17%
13/01/2026	JUAN ESTEBAN ÁLVAREZ		ARTES Y OFICIOS	10/09/1997	28		

22/01/2026	DIANA CAROLINA RESTREPO	PROFESIONAL LOGÍSTICO	MANUALIDADES	10/07/1998	27
28/01/2026	WILLIAM ANDRES VILLEGAS	PROFESIONAL COACH	TALLER-PROYECTO DE VIDA	27/10/1998	27

Para el cumplimiento de este criterio, se adelantaron procesos de convocatoria, revisión de hojas de vida y verificación de perfiles, priorizando la vinculación de jóvenes dentro del rango de edad establecido. Sin embargo, durante el proceso de selección se evidenció una limitación significativa en la disponibilidad de candidatos que cumplieran simultáneamente con los siguientes requisitos: (i) edad entre 18 y 28 años, (ii) formación profesional en áreas educativas, sociales, humanas, artísticas o culturales, y (iii) experiencia menor o igual a un (1) año, especialmente en roles de coordinación o trabajo pedagógico con personas mayores; dichos requisitos reducen considerablemente el número de candidatos jóvenes que, además de cumplir con el requisito universitario, cuenten con la trayectoria profesional requerida.

Es importante señalar que algunos profesionales en estas áreas alcanzan la experiencia exigida luego de varios años de ejercicio laboral posterior a la obtención de su título profesional, lo cual hace menos frecuente encontrar candidatos dentro del rango de edad solicitado que cumplan con la totalidad de los requisitos técnicos y de experiencia establecidos en las especificaciones técnicas. Durante el proceso de contratación, se procuró contar en la medida de lo posible, con jóvenes que cumplieran con los perfiles requeridos. Seguiremos comprometidos en priorizar este criterio en los procesos de contratación.

No obstante, al no alcanzar el número de personas para los perfiles descritos anteriormente, sí se tuvo en cuenta este criterio para otros perfiles como: auxiliar administrativo, auxiliar logístico y talleristas. En este sentido, durante el mes de febrero 2026 se contrataron y/o mantuvieron las siguientes personas:

Tabla 11 personas que cumplen el criterio de incentivos para la inserción laboral por edad.

FECHA INICIO	NOMBRE	CARGO	COMPONENTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TOTAL	%
13/01/2026	LUISA KATERINE BENÍTEZ PÉREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MANUALIDADES	8/06/1998	27	9	3,70%
13/01/2026	VALENTINA HENAO PALACIO			12/08/2000	25		
28/01/2026	MARÍA ISABEL GONZÁLEZ PINEDA			15/06/2000	25		
28/01/2026	YARLEIDY DAYANA GUERRERO CÓRDOBA			29/11/2000	25		
13/01/2026	ANDRÉS EDUARDO ARGOTE VILLADA		ARTES Y OFICIOS	31/03/2000	25		
28/01/2026	SARA ZAPATA CANO			22/09/2006	19		
28/01/2026	VALENTINA LOPEZ			20/10/2005	20		

13/01/2026	JUAN PABLO ÁLVAREZ	AUXILIAR LOGISTICO	MANUALIDADES	7/07/2003	22	
28/01/2026	CARLOS SEBASTIÁN MONTIEL GUERRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TICS	7/09/2002	23	

Tabla 12 personas que cumplen el criterio de incentivos para la inserción laboral por edad contratados febrero.

FECHA INICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMPONENTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TOTAL	%
20/02/2026	MARIA CAMILA BETANCUR MORALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ARTES Y OFICIOS	21/05/2002	23	17	7%
17/02/2026	CAMILA GOMEZ RAMIREZ			17/03/2004	21		
03/02/2026	JHON JANDER ARIAS BEDOYA	AUXILIAR LOGISTICO	MANUALIDADES	12/04/1997	28		
28/01/2026	JUAN JOSE ROJAS LONDOÑO			19/02/2000	26		
9/02/2026	LORENA SUAREZ LOPEZ			4/11/2005	20		
9/02/2026	JUAN FERNANDO CASTAÑO GAMBOA			3/11/2003	22		
9/02/2026	WILSON YESID ALVAREZ ORTIZ			2/04/1998	27		
19/02/2026	HAROLD STEVEN HERNANDEZ			30/11/2000	25		
26/02/2026	EMMANUEL ROJAS LONDOÑO			19/10/2005	20		
19/02/2026	SERGIO ANDRES PEREZ LOAIZA	TALLERISTA		2/03/2001	25		
13/02/2026	EMILIA CANO ARIAS			12/10/2002	23		
9/02/2026	MARIA ALEJANDRA ESCUDERO	AUXILIAR LOGISTICO		11/10/1997	28		
23/02/2026	ESTEFANIA CASTAÑEDA OSPINA			22/12/2001	24		
9/02/2026	ANGIE VANESSA PALACIO BEDOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TALLER-PROYECTO DE VIDA	21/11/2001	24		
3/02/2026	ANGIE GÓMEZ	AUXILIAR LOGISTICO		13/08/2003	22		
3/02/2026	CARLOS ANDRÉS CASTAÑEDA YEPES			10/10/1997	28		
16/02/2026	NICOLÁS GRISALES BEDOYA			1/02/2007	19		

1.1.6. Criterio: sujetos de especial protección constitucional

En las especificaciones técnicas se establece que se debe destinar para la ejecución del contrato, un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%), sin perjuicio de destinar un porcentaje superior, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Además de los sujetos de especial protección descritos en el artículo anterior, jurisprudencialmente también se encuentran: Personas mayores (de la tercera edad), personas con discapacidad, mujeres en situación de vulnerabilidad (mujeres cabeza de familia) y personas pertenecientes a una comunidad étnica (indígena, afrodescendientes, etc) entre otras.

Durante el mes de febrero 2026 se mantuvieron (desde enero) las siguientes personas que cumplen con el criterio:

- ✔ Desplazados por la violencia: 1
- ✔ Persona mayor: 11

Tabla 13 personas de especial protección.

FECHA INICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMPONENTE	SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CN	TOTAL	%
28/01/2026	YARLEIDY DAYANA GUERRERO CÓRDOBA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MANUALIDADES	DESPLAZADOS POR VIOLENCIA	12	5%
28/01/2026	MARCELA DEL SOCORRO GÓMEZ	TALLERISTA		PERSONA MAYOR: 60 AÑOS		
28/01/2026	MARÍA ELIZABETH GUTIÉRREZ					
28/01/2026	MARIA CRISTINA MARÍN LOPERA			PERSONA MAYOR: 61 AÑOS		
28/01/2026	BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ LÓPEZ			PERSONA MAYOR: 62 AÑOS		
28/01/2026	MARYNELA MANCO USUGA					
28/01/2026	CLAUDIA MARÍA HIGUITA					
28/01/2026	LUCÍA ISABEL AVENDAÑO SENA			PERSONA MAYOR: 64 AÑOS		
28/01/2026	BEATRIZ ELENA ÁLVAREZ SANTA			PERSONA MAYOR: 65 AÑOS		
28/01/2026	MARIA EMMA ARANGO					
13/01/2026	OLGA LUCÍA ÁLVAREZ			PERSONA MAYOR: 68 AÑOS		
24/01/2026	LUZ MARINA PABÓN ARTEAGA					

Tabla 14 personas de especial protección. contratadas en febrero.

FECHA INICIO	NOMBRE	CARGO	COMPONENTE	SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CN	TOTAL	%
2/02/2026	JANNETH ALARCON CUEVAS	TALLERISTA	MANUALIDADES	PERSONA MAYOR: 62 AÑOS	9	3,70 %
2/02/2026	JOSEFINA PEDROSO IBAÑEZ					
2/02/2026	OLIVA CUESTA CORDOBA					
5/02/2026	EDILMA IBARRA MONSALVE					
26/02/2026	NORA PATRICIA MOLINA			PERSONA MAYOR: 64 AÑOS		
3/02/2026	DANNY RAFAEL GUIMARAES			PERSONA MAYOR: 65 AÑOS		
26/02/2026	AURELIANO MENA RODRÍGUEZ	AUXILIAR LOGÍSTICO	MANUALIDADES	COMUNIDAD ÉTNICA (AFRODESCENDIENTE)		

Dificultades

Durante los meses de noviembre y diciembre del 2025 se adelantó el proceso de revisión y validación de las hojas de vida de los diferentes perfiles establecidos contractualmente, el cual contó con la respectiva aprobación por parte de la supervisión. No obstante, una vez reanudado el contrato el día 13 de enero del 2026 y al realizar la verificación de disponibilidad del personal previamente preseleccionado, se evidenció que aproximadamente el 30 % de dichas personas

no cuentan actualmente con la disponibilidad necesaria para asumir las obligaciones contractuales.

De manera adicional, diez (10) personas que hicieron parte del equipo vinculado durante la vigencia 2025 manifestaron formalmente su decisión de no continuar en el proyecto para la presente ejecución.

Esta situación hizo necesario adelantar un nuevo proceso de convocatoria y selección para los perfiles de profesional logístico, profesional técnico y auxiliares administrativos y logísticos, especialmente en los componentes de Manualidades, Artes y Oficios, así como en los Talleres de Rediseño del Proyecto de Vida. La mayor deserción se ha presentado en Talleristas, lo que se debió principalmente a ofertas con mejores salarios en otros programas y al corto tiempo de ejecución de nuestra contratación.

Las circunstancias descritas han generado durante el mes de reporte, retrasos en la conformación de los equipos de trabajo completos, lo cual representa un riesgo significativo para el inicio oportuno de las actividades programadas en el marco del contrato.

Verificador. Anexo 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero, subcarpeta 42, Carpeta Informe Financiero de igual manera en la carpeta 1. GESTIÓN subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB.,
Hojas de vida y Contratos Prestación de servicios

2. GESTIÓN OPERATIVA.

La gestión operativa constituye un componente fundamental para el cumplimiento eficiente y oportuno de los objetivos del proyecto. Su propósito central es garantizar la gestión integral, optimización y control de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades y la consolidación de los resultados esperados.

De esta manera, la gestión operativa se configuró como el eje articulador que permite la operativización del proyecto bajo principios de eficacia, transparencia y sostenibilidad, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos institucionales y al cumplimiento de las metas establecidas. A continuación, se desarrollan las acciones necesarias para la ejecución en cada componente:

2.1. Proceso de Convocatoria

El proceso de convocatoria del proyecto se estructuró inicialmente mediante un enlace digital dispuesto para la inscripción de las personas interesadas en participar en los diferentes componentes formativos. Dicho enlace fue difundido entre los meses de junio y agosto de 2025 por la Secretaría de Inclusión Social y Familia, bajo la orientación del equipo del Programa Personas Mayores – Amautta, a través de sus diferentes canales institucionales y territoriales. A través de este mecanismo, las personas mayores realizaron el proceso de preinscripción a los componentes ofertados.

Posteriormente, el equipo del Programa Personas Mayores – Amautta realizó la entrega oficial de los listados de personas preinscritas organizados por comuna al operador CORPOCEMPED en el mes de noviembre de 2025, los cuales se constituyeron en el insumo principal para la construcción de la base de datos operativa del proyecto. Con base en esta información, el equipo operativo inició el proceso de contacto telefónico con las personas registradas, con el propósito de verificar la información suministrada, validar la disponibilidad de participación y confirmar su vinculación efectiva al proceso formativo.

Proceso de realización de llamadas de verificación a personas preinscritas

Entre el 10 y el 16 de febrero de 2026, el equipo operativo del proyecto adelantó el proceso de llamadas de verificación y validación de información dirigido a las personas mayores registradas en la convocatoria realizada previamente por el Equipo de Personas Mayores, a través del enlace habilitado durante el año 2025.

Este proceso tuvo como objetivos principales:

- Confirmar la intención de participación de las personas preinscritas en los diferentes componentes del proyecto.
- Verificar y actualizar la información de contacto registrada en la base de datos inicial.
- Validar la disponibilidad y condiciones de participación de las personas mayores en las actividades formativas programadas.

Posterior al desarrollo de la primera jornada de contacto telefónico con las personas registradas en la fase inicial de convocatoria, se evidenció una insuficiencia en el número de participantes confirmados, lo cual limitaba la posibilidad de garantizar la conformación completa de los grupos previstos en los diferentes componentes del proyecto en las comunas priorizadas.

En atención a esta situación se realizó una reunión con la supervisora y la directora y del equipo de personas mayores – Amautta el día 16 de febrero donde se expuso una insuficiencia en el número de participantes confirmados (anexo acta), con el propósito de dar cumplimiento a las metas de cobertura establecidas contractualmente y asegurar la adecuada ejecución técnica de los componentes formativos, se estìpulo una estrategia conjunta , la cual consistió en el relanzamiento de la convocatoria, orientada a la vinculación de nuevos participantes interesados en los procesos de formación.

Dicha estrategia estuvo dirigida específicamente a fortalecer la participación en los componentes de Capacitación en Manualidades, Taller de Rediseño de Vida y Capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, en la totalidad de las comunas donde estos procesos formativos fueron priorizados dentro del proyecto.

Para tal efecto, el equipo del Programa de Personas Mayores – Amautta diseñó y habilitó un enlace digital de inscripción, el cual estuvo disponible entre los días 19 y 22 de febrero de 2026, con el fin de facilitar el registro de nuevas personas interesadas en participar en las actividades formativas.

Como parte de la estrategia de difusión territorial, dicho enlace fue remitido inicialmente por la Dirección del Programa a los cabildantes de cada comuna, con el propósito de promover su circulación en los diferentes espacios comunitarios y redes de liderazgo local vinculadas al trabajo con personas mayores.

De manera complementaria, se elaboraron piezas comunicativas tipo e-card, las cuales fueron distribuidas para apoyar el proceso de divulgación de la convocatoria en escenarios de participación comunitaria y espacios de articulación territorial. La implementación de esta estrategia de relanzamiento de la convocatoria permitió ampliar las oportunidades de acceso de la población mayor a los procesos formativos y avanzar en la consolidación de los grupos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas.

Como parte del proceso, se dispuso el siguiente enlace institucional de inscripción para el registro de nuevos participantes:

https://secretariadeinclusionsocial.co/appinclusionsocial/index.php/registrociudadano/inclusion_ciudadano?token=6rzlynhdl74&idevento=9966

Resultados del proceso de verificación telefónica

Población socia a clubes de vida.

A partir de las bases de datos correspondiente a población socia, se registraron los siguientes resultados durante el proceso de verificación:

- **15.159 personas** inscritas de las cuales 6094 son no socios y 9065 son socias en las bases de datos correspondientes a las convocatorias realizadas durante 2025 y 2026. Es preciso nombrar que de esta base de datos al momento de realizar la convocatoria y llamar para confirmar asistencia a los talleres solo 8201 confirmaron
- **Anexo 2.** GESTIÓN OPERATIVA subcarpeta 2.1. Proceso Convocatoria - Entregas BD Amautta.

Para el caso de la población, los resultados del proceso de verificación fueron los siguientes:

- **743** personas no interesadas en ingresar al proceso de los cuales 241 no socios que no se encuentran interesados y 502 socios no interesados en ingresar al proceso de capacitación.
- **8.201 personas** confirmaron su intención de participar en el proyecto- de los cuales 5634 son socios y 2567 son no socios
- **709 personas** se encuentran pendientes de confirmación, debido a que no fue posible establecer contacto efectivo durante el periodo de verificación de los cuales 443 socios y 266 no socios

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por comuna y discriminados entre socios y no socios.

Tabla 15 proceso de verificación socios.

COMUNA	CUPOS ASIGNADOS PARA SOCIOS	SOCIOS CONFIRMADOS EN BD	CONTACTO NO EFECTIVO	PERSONAS NO INTERESADOS	PERSONAS INSCRITAS
COMUNA 2	800	477	41	29	554
COMUNA 3	280	271	44	26	592
COMUNA 6	285	268	16	23	465
COMUNA 7	400	223	10	11	399
COMUNA 8	600	565	47	40	824
COMUNA 9	400	259	10	23	308
COMUNA 10	350	286	23	23	348
COMUNA 11	1100	841	53	39	1329
COMUNA 12	200	182	8	13	350
COMUNA 13	912	714	35	75	1027
COMUNA 14	350	288	52	56	436
COMUNA 15	238	185	11	9	298
COMUNA 16	700	503	53	78	975
COMUNA 50	80	54	0	5	90
COMUNA 60	80	78	8	11	245
COMUNA 70	400	228	18	19	305
COMUNA 80	160	158	7	18	433
COMUNA 90	125	54	7	4	87
TOTALES	**7460**	**5634**	**443**	**502**	**9065**

Tabla 16 proceso de verificación no socios.

COMUNA	CUPOS ASIGNADOS PARA NO SOCIOS	CONFIRMADOS EN BD	CONTACTO NO EFECTIVO	PERSONAS NO INTERESADOS	PERSONAS INSCRITAS
COMUNA 2	800	100	15	5	272
COMUNA 3	280	70	16	4	382
COMUNA 6	285	71	11	12	459
COMUNA 7	400	100	15	9	465
COMUNA 8	600	397	28	36	557
COMUNA 9	400	100	22	12	362
COMUNA 10	350	137	39	9	205
COMUNA 11	1100	250	8	15	542
COMUNA 12	200	200	13	22	515
COMUNA 13	912	228	21	45	666
COMUNA 14	350	185	23	25	250
COMUNA 15	238	234	5	8	272
COMUNA 16	700	300	26	27	508
COMUNA 50	80	20	3	4	44
COMUNA 60	80	20	1	2	168
COMUNA 70	400	90	15	5	138
COMUNA 80	160	40	0	0	207
COMUNA 90	125	25	3	1	82
TOTALES	**7460**	**2567**	**264**	**241**	**6094**

Los resultados obtenidos evidencian que, si bien el número de personas registradas inicialmente permitía proyectar el cumplimiento de la meta de cobertura establecida

contractualmente, la tasa de confirmación efectiva resultó inferior a la esperada, lo cual ha incidido en la consolidación de grupos completos en todas las comunas de ejecución.

Dificultades.

Posterior al desarrollo del proceso de convocatoria y verificación de participantes, se identificaron algunas situaciones de carácter técnico y operativo que incidieron en el desarrollo de la fase de confirmación de beneficiarios y en la consolidación de los grupos en territorio, específicamente en el Componente de Capacitación en Manualidades.

El listado de personas preinscritas correspondiente a la convocatoria realizada durante el año 2025, el cual fue suministrado por el Equipo de Personas Mayores – AMAUTTA como insumo base para el desarrollo del proceso de llamadas de verificación y confirmación de participación, no se encontraba estructurado conforme a criterios de distribución porcentual por Club de Vida que posteriormente fueron indicados como lineamientos de obligatorio cumplimiento.

En este sentido, durante la fase operativa de verificación y confirmación se evidenció que la base de datos entregada no contemplaba una organización previa bajo dichos porcentajes, lo cual generó diferencias entre el número de registros asociados a algunos Clubes de Vida y la ausencia de registros en otros.

En consecuencia, las orientaciones relacionadas con la aplicación de porcentajes específicos por Club de Vida fueron comunicadas con posterioridad al inicio de la fase operativa de convocatoria y confirmación, lo que implicó la necesidad de realizar ajustes en las condiciones inicialmente previstas para la ejecución del proceso, en un proyecto que cuenta con escaso tiempo de ejecución.

En este contexto, es importante señalar que la introducción posterior de criterios de distribución porcentual por Club de Vida generó impactos en los procesos de planeación, ejecución y logística del proyecto, particularmente en aspectos relacionados con:

- ✔ Imposibilidad de conformar grupos con el número mínimo requerido en los tiempos inicialmente proyectados.
- ✔ Necesidad de reapertura y ampliación de convocatoria mediante link.
- ✔ Ajustes sucesivos en cronogramas de inicio por comuna.

- ✔ Reprogramación de talento humano asignado.

Verificador.

Anexo Carpeta 2. GESTIÓN_OPERATIVA SubCarpeta 2.1. Proceso Convocatoria
Información febrero

2.1.1 Gestión Sistemas de información

Este ítem tiene como finalidad presentar las principales actividades ejecutadas, avances y acciones desarrolladas por el área de Sistemas de Información durante el periodo señalado. Las acciones se orientaron al proceso actual de registro, gestión y consolidación de información de los beneficiarios inscritos al Proyecto Capacitación para Personas Mayores, así como proponer una estructura de flujo de datos que permita optimizar la trazabilidad, integridad y eficiencia del sistema de información.

2.1.1.1 Consolidación y depuración de bases de datos del Proyecto Capacitación para Personas Mayores.

Se realizó la consolidación de las bases de datos recibidas por el equipo de Personas Mayores, resultantes del proceso de inscripción digital a las actividades con enfoque educativo del Proyecto Capacitación para Personas Mayores, correspondiente a la vigencia 2025 y febrero 2026. Durante el proceso se definieron las columnas necesarias, se aplicaron validaciones de datos para las listas desplegables que permitirán tener mayor coherencia y estandarización de la información, adicional a ello se efectuó la depuración de la información, con el fin de estructurar de manera organizada la base de datos y dar cumplimiento a los requerimientos de los reportes de estadística mensual solicitados por la Secretaría de Inclusión Social.

2.1.1.2. Estructura y Administración de Google Drive.

Durante el periodo reportado, se diseñó e implementó una estructura documental en Google Drive compuesta por más de 2.500 carpetas, destinada al almacenamiento organizado de listados de asistencia y evidencias correspondientes a los diferentes componentes del proyecto. Esta estructura fue configurada con esquemas de permisos diferenciados, con el fin de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, sin afectar la

accesibilidad requerida por los distintos actores del proceso, incluyendo talleristas, auxiliares y equipos de coordinación. De manera complementaria, el equipo de sistemas elaboró y estandarizó una serie de guías y manuales de uso orientados a facilitar la correcta gestión de las carpetas y la adecuada manipulación de la información. Estos documentos fueron debidamente socializados y entregados al equipo de trabajo, asegurando así su apropiación y contribuyendo a la implementación efectiva de los lineamientos establecidos para la gestión documental del proyecto.

Logros.

Optimización de la gestión operativa y tecnológica del proyecto a través de la segmentación de bases de datos por comuna y por componente (Manualidades, Artes y Oficios, TIC, Proyecto de Vida y Encuentros Lúdico-Terapéuticos), lo que permitió una mejor organización y análisis territorial de la información.

Verificador: Anexo Carpeta 2. GESTIÓN OPERATIVA- subcarpeta Gestión de sistemas de información.
Informe Estadístico
Depuración de Base de Datos - Carpetas Manuales y Guías - Sistemas de Información.

3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTE

En cuanto al avance de los componentes del proyecto, el proceso estuvo focalizado en 4 líneas de ejecución:

1. Componente Capacitación en Manualidades, Desarrollar actividades didácticas, que involucren el servicio de capacitación en manualidades para Personas Mayores de 50 años de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín que sean socias y no socias de los clubes de vida.
2. Componente Formación en Artes y Oficios: Desarrollar actividades tipo taller para desarrollar el servicio de Formación en Artes y Oficios para Personas Mayores de 50 años de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín que sean socias y no socias de los clubes de vida.

3. Componente Taller Rediseño de Proyecto de Vida: Desarrollar un taller de educación experiencial para hacer el rediseño de proyecto de vida en personas mayores de la comuna 10 y la comuna 16.

4. Componente Capacitación Tics: Desarrollar procesos de formación y capacitación para el desarrollo de competencias básicas en TIC's - Informática, en el marco de estrategias gerontológicas de aprendizaje significativo.

3.1. COMPONENTE CAPACITACIÓN EN MANUALIDADES.

Objetivo del componente: Desarrollar actividades didácticas, que involucren el servicio de capacitación en manualidades para Personas Mayores de 50 años de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín que sean socias y no socias de los clubes de vida.

Meta total del contrato: 11.573 participantes (PP y RO)

Intensidad: 24 horas – 6 sesiones

Tabla 18 Cuadro E.T cupos asignados.

COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	CUPOS PRIORIZADOS PP	CUPOS RECURSO ORDINARIO	TOTAL, PERSONAS	NUMERO DE GRUPOS	TOTAL
2	SANTA CRUZ	900	8	908	22 GRUPOS DE 30 Y 8 GRUPOS DE 31	30
3	MANRIQUE	350	69	419	13 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 29	14
5	CASTILLA	0	107	107	3 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 17	4
6	DOCE DE OCTUBRE	356	21	377	12 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 17	13
7	ROBLEDO	500	216	716	23 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 26	24
8	VILLA HERMOSA	1200	30	1230	41 GRUPOS DE 30	41
9	BUENOS AIRES	500	0	500	16 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 20	17
10	LA CANDELARIA	500	54	554	14 GRUPOS DE 31 Y 4 GRUPOS 30	18
11	LAURELES	1350	59	1409	46 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 29	47
12	LA AMÉRICA	400	61	461	11 GRUPOS DE 31 Y 4 GRUPOS DE 30	15
13	SAN JAVIER	1140	0	1140	38 GRUPOS DE 30	38
14	POBLADO	700	71	771	24 GRUPOS 31 Y 1 GRUPOS DE 27	25
15	GUAYABAL	477	10	487	7 GRUPOS DE 31 Y 9 GRUPOS DE 30	16
16	BELEN	1000	80	1080	36 GRUPOS DE 30	36
50	SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	100	83	183	5 GRUPO DE 31 Y 1 GRUPOS DE 28	6
60	SAN CRISTÓBAL	100	0	100	4 GRUPOS DE 25	4
70	ALTAVISTA	500	190	690	23 GRUPOS DE 30	23
80	SAN ANTONIO DE PRADO	200	30	230	7 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 20	7
90	SANTA ELENA	150	61	211	6 GRUPOS DE 30 Y 1 GRUPO DE 31	6
	TOTAL	**10.423**	**1.150**	**11.573**	**386**	**384**

Descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento

Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, el equipo del Componente de Manualidades inició la fase de ejecución territorial de la Vigencia 2025, correspondiente al Presupuesto Participativo (PP). Las acciones de este primer período de reporte se focalizaron en tres ejes articuladores: la puesta en marcha de los grupos de formación en las comunas priorizadas, la gestión y consolidación de los espacios físicos comunitarios requeridos para el desarrollo de las sesiones, y la distribución de los Núcleos de Desarrollo Funcional (NDF) y refrigerios a los participantes que iniciaron el proceso formativo.

3.1.1. Producto: Talento Humano.

Para el periodo de reporte, se realizó la selección de 39 perfiles idóneos para integrar el equipo de trabajo de este componente, información detallada en el apartado Gestión de Contratación talento humano: el reporte respecto a este ítem se encuentra en la tabla 2 página 8 de gestión de talento humano del componente manualidades y el verificador es anexo 4 Gestión financiera - subcarpeta 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero.

Logros.

Durante el periodo reportado, se logró la implementación integral de un proceso de selección del talento humano basado en criterios técnicos, objetivos y verificables, garantizando la idoneidad de los profesionales vinculados al proyecto.

3.1.2. Producto: Núcleo de desarrollo funcional para Manualidades.

Se cuenta con un stock de material pedagógico para 636 participantes en actividades de manualidades. Dicho material, correspondiente a los núcleos de desarrollo funcional y seleccionado conforme a las técnicas previamente definidas en el año 2024 y 2025, se encuentra disponible para la ejecución del proyecto.

En este sentido, este insumo no fue adquirido por el contratista, en tanto no constituye una obligación dentro del alcance contractual, sino que hace parte de los aportes institucionales, como se describe a continuación:

Tabla 19 Cantidad NDF vigencia 2024 y 2025 a ejecutar.

COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	PP	RO	TOTAL
2	SANTA CRUZ	900	0	900
3	MANRIQUE	350	52	402
5	CASTILLA	0	24	24
6	DOCE DE OCTUBRE	356	6	362
7	ROBLEDO	500	69	569
8	VILLA HERMOSA	1200	11	1211
9	BUENOS AIRES	500	0	500
10	LA CANDELARIA	500	23	523
11	LAURELES	1350	41	1391
12	LA AMÉRICA	400	13	413
13	SAN JAVIER	1140	0	1140
14	POBLADO	700	52	752
15	GUAYABAL	477	3	480
16	BELÉN	1000	42	1042
50	SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	100	83	183
60	SAN CRISTÓBAL	100	0	100
70	ALTAVISTA	500	190	690
80	SAN ANTONIO DE PRADO	200	1	201
90	SANTA ELENA	150	26	176
	TOTAL, GENERAL	**10.423**	**636**	**11.059**

En el cuadro anterior, se relacionan la cantidad de NDF vigencia 2024 y 2025 a ejecutar, clarificando que el año anterior se ejecutaron de estos 514 y que son 636 los que estarían disponibles para el año 2026

3.1.3. VIGENCIA 2024 — Remanentes

En el marco del proceso de alistamiento y verificación de insumos para la ejecución de los componentes formativos, se realizó la revisión física de los NDF correspondientes a la vigencia 2024, evidenciándose que una parte de estos elementos no se encuentran en condiciones óptimas para su entrega a la población beneficiaria.

Durante dicha verificación, el equipo operativo identificó diferentes afectaciones en el estado de los materiales, entre las cuales se destacan: elementos quebrados, deterioro general por manipulación o almacenamiento, presencia de humedad y formación de hongos. De igual forma, se evidenció que algunos insumos como pinturas y pegantes presentan alteraciones en sus propiedades físicas, encontrándose en estado seco o no apto para su uso.

En atención a lo anterior, se procedió a consolidar un registro detallado de los hallazgos identificados, con el fin de contar con un diagnóstico claro del estado de los elementos y definir las acciones técnicas, logísticas y administrativas correspondientes frente a su disposición, reposición o baja, según aplique.

A continuación, se presenta el cuadro de relación de los hallazgos identificados, el cual servirá como insumo para la toma de decisiones respecto al manejo de estos elementos dentro del proyecto.

Tabla 20 Reporte elementos deteriorados.

HALLAZGO	TÉCNICA			
	ÓLEO	MADERA	MACRAMÉ	BORDADO
Elemento Quebrado	2	120		
Elemento Con moho		47		
Insumos faltantes	2		2	4
Elementos en mal estado	50			5
Usado	1	6		
TOTAL	55	173	2	9
TOTAL				**239**

En relación con los grupos correspondientes a los remanentes de la vigencia 2024, es pertinente señalar que, al cierre del presente período de reporte, las comunas se encuentran en proceso de consolidación de los grupos pendientes. El inicio de los grupos está sujeto a la consolidación de los listados de participantes, en este sentido se cuenta con el apoyo de los cabildantes y otros líderes de las comunas. La evidencia de este ítem se encuentra en el ANEXO – Carpeta 6. REPORTE DE REMANENTES DETERIORADOS.

3.1.4. Núcleo de desarrollo funcional - Manualidades 2025

A continuación, se presenta la relación de entrega de NDF para cada uno de los espacios donde al mes de febrero se desarrolla ejecución.

Verificador ANEXO Carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES subcarpeta 1.0 Manualidades - 1.2. Producto NDF Manualidades.

Tabla 22 Base de datos grupo y entrega NDF.

COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	NOMBRE DEL ESPACIO	CÓDIGO	TOTAL
2	SANTA CRUZ	SEDE SOCIAL JAC LA FRONTERA	C2MAN-3	27
			C2MAN-8	26
			C2MAN-13	19

		SALÓN SOCIAL IGLESIA LA TRANSFIGURACIÓN	C2MAN-15	20
			C2MAN-18	18
			C2MAN-19	14
		ABUELOS DEL DESPERTAR	C2MAN-24	28
		JAC LA ISLA	C2MAN-27	22
3	MANRIQUE	JAC EL POMAR	C3MAN-1	10
			C3MAN-3	20
		CDS EL RAIZAL	C3MAN-6	17
			C3MAN-7	24
		SEDE SOCIAL JARDÍN	C3MAN-13	18
6	DOCE DE OCTUBRE	CDS LA ESPERANZA	C6MAN-2	24
		SEDE SOCIAL LA RAZA	C6MAN-13	18
8	VILLA HERMOSA	JAC VILLAHERMOSA	C8MAN-1	23
		SALÓN EL TRIGAL. VILLA LILIAN	C8MAN-9	19
		SEDE SOCIAL LA SIERRA	C8MAN-10	18
		JAC LLANADITAS	C8MAN-11	31
		SEDE SOCIAL ARCO IRIS	C8MAN-14	21
		IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS	C8MAN-16	30
			C8MAN-17	15
		LA PAZ COLINAS DE ENCISO PARTE BAJA	C8MAN-18	13
		CLUB DE VIDA ANSIAS DE VIVIR	C8MAN-30	11
			C8MAN-31	10
		CASA DE LA CULTURA LAS ESTANCIAS	C8MAN-32	25
		FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	C8MAN-36	22
			C8MAN-37	27
		UVA LA IMAGINACIÓN	C8MAN-40	13
			C8MAN-41	17
9	BUENOS AIRES	CASA DE LA CULTURA DEL ÁVILA	C9MAN-4	10
		JAC QUINTA LINDA	C9MAN-6	9
		CASA DE LA CULTURA DEL ÁVILA	C9MAN-7	11
		JAC CATALUÑA	C9MAN-8	15
		CDS EL SALVADOR	C9MAN-15	11
10	LA CANDELARIA	CORPORACIÓN CÍVICA BOSTON VIVE	C10MAN-1	20
			C10MAN-2	25
			C10MAN-3	15
		JAC COMUNAL BARRIO PRADO	C10MAN-6	32
11	LAURELES	CDS SAN JOAQUÍN	C11MAN-1	26
		CASA DE CULTURA LOS COLORES	C11MAN-2	31
			C11MAN-3	25
		CDS LAURELES	C11MAN-29	13
12	LA AMÉRICA	CLUB DE VIDA SANTA LUCÍA	C12MAN-2	9
		CLUB DE VIDA SANTA LUCÍA	C12MAN-3	12
		JAC SANTA LUCÍA	C12MAN-4	15
		JAC SANTA MÓNICA	C12MAN-5	19
			C12MAN-6	10
			C12MAN-7	10

		CLUB DE VIDA EDAD DORADA	C12MAN-10	8
15	GUAYABAL	SEDE URBANIZACIÓN PIAMONTE	C15MAN-7	5
16	BELÉN	CDS PARQUE	C16MAN-6	25
		PREVENTORIO	C16MAN-19	26
70	ALTAVISTA	CASA JANETH / COLEGIO MANO DE DIOS	C70MAN-13	17
80	SAN ANTONIO DE PRADO	CDS PRADITO	C80MAN-1	24
		CDS CENTRALIDAD	C80MAN-2	24
			C80MAN-3	27
		CDS ROSALEDA	C80MAN-4	29
		BLIBLIOTECA EL LIMONAR 1	C80MAN-5	15
		BIBLIOTECA JOSÉ HORACIO	C80MAN-6	28
		BIBLIOTECA JOSÉ HORACIO	C80MAN-7	8
90	SANTA ELENA	CASA DE GOBIERNO	C90MAN-1	10
90	SANTA ELENA	CASA DE GOBIERNO	C90MAN-2	20
90	SANTA ELENA	CASA DE GOBIERNO	C90MAN-5	6
		TOTAL, REPORTADO		**1190**

Logros.

Se evidencia en todas las comunas con ejecución activa un alto nivel de receptividad, interés y disposición por parte de las personas mayores participantes frente a las técnicas ofrecidas (pintura en madera, tejido, marmolina, bordado y madera), lo cual contribuye al fortalecimiento de las capacidades creativas, el autocuidado y el tejido social.

El inicio de la ejecución en las comunas 2 (Santa Cruz), 3 (Manrique), 6 (Doce de Octubre), 8 (Villa Hermosa), 9 (Buenos Aires), 10 (La Candelaria), 11 (Laureles), 12 (La América), 15 (Guayabal), 70 (Altavista) y 90 (Santa Elena) marca un hito operativo relevante en la implementación del componente, con 868 Núcleos de Desarrollo Funcional entregados en el período de reporte.

Los talleristas del proyecto han fortalecido el vínculo pedagógico con los participantes desde las primeras sesiones, generando espacios de confianza y conexión que favorecen la continuidad del proceso formativo y el logro de los objetivos del componente.

Dificultades.

Se identificó que un porcentaje significativo de personas mayores no logró completar el proceso de inscripción a través de los enlaces digitales habilitados para el proyecto, debido a

limitaciones en el acceso y manejo de herramientas tecnológicas. Esta situación generó inconformidades por parte de líderes de clubes de vida y cabildantes en varias comunas, y requirió la habilitación reiterada de los enlaces como estrategia de mitigación.

En varias comunas se evidenció una discrepancia entre el cupo asignado oficialmente a los Clubes de Vida y el número de personas efectivamente inscritas en las bases de datos. Esta diferencia generó tensiones al momento de iniciar los talleres, retrasos en la conformación de los grupos y cuestionamientos por parte de los presidentes de los clubes, quienes señalaban que "faltaban personas" para completar los cupos informados.

La asistencia en las primeras sesiones estuvo por debajo de lo proyectado en varias comunas, lo que implicó la realización de ajustes logísticos como llamadas telefónicas de verificación, creación de grupos de WhatsApp para convocatoria y, en algunos casos, rifa de refrigerios. Esta situación demandó un esfuerzo administrativo adicional para una nueva conformación de grupos.

En las comunas 13 (San Javier) y 50 (San Sebastián de Palmitas) no fue posible iniciar la ejecución durante el período de reporte. En San Javier, el bloqueo estuvo relacionado con la discusión sobre el valor de la compensación por los espacios y la necesidad de concertar con la Mesa Gerontológica. En Palmitas, las condiciones geográficas del corregimiento impiden la unificación de clubes de vida de distintas veredas, dificultando la conformación de grupos con el mínimo de participantes requerido.

En la comuna 2 (Santa Cruz), un porcentaje significativo de beneficiarias manifestó que el espacio asignado se encontraba a una distancia considerable de sus residencias, lo que afectó la asistencia. Como medida de mitigación, se gestionaron tres espacios adicionales (Telecentro Villa del Socorro, CDS Santa Cruz y Club de Vida Abuelos del Despertar) para facilitar la reasignación de beneficiarias a sedes más cercanas.

3.1.5. Producto: Gestión de Espacios – Aulas - Manualidad

Durante el período de reporte, se adelantó el proceso de gestión, concertación y formalización de los espacios físicos requeridos para el desarrollo del Componente de Manualidades,

constituyéndose este en uno de los ejes operativos de mayor complejidad dentro de la ejecución del proyecto.

En el marco de este proceso, se definió y aplicó el esquema de contraprestación establecido para el uso de los espacios, el cual contempló: (i) compensación económica en el caso de espacios de carácter privado, y (ii) entrega de insumos de apoyo logístico (aseo, papelería o cafetería) para espacios de carácter público.

No obstante, durante la implementación de este esquema se presentaron situaciones de inconformidad por parte de algunos responsables de los espacios, principalmente en aquellos casos en los que existía la expectativa de recibir compensación económica sin distinción del tipo de espacio. Esta situación generó la necesidad de revisar, ajustar y, en algunos casos, replantear los acuerdos inicialmente proyectados, así como de gestionar sedes alternativas en determinadas comunas, con el fin de garantizar la disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades formativas.

Como resultado de las acciones adelantadas, se logró avanzar en la consolidación de espacios físicos en las comunas priorizadas, asegurando condiciones mínimas para la implementación del componente. A continuación, se presenta el consolidado de espacios concertados por comuna, como soporte del proceso de gestión territorial realizado.

Nota: ***La próxima tabla se agrega al informe de gestión mensual con el fin que se evidencien los espacios utilizados y gestionados por el operador, no obstante, el soporte las actas de compensación económica o de insumos entregados por el operador al dueño del espacio serán presentadas durante el mes de marzo, en el cual se sustente si se les otorgó dinero o insumos de limpieza, cafetería o demás.***

Tabla 23 Gestión de espacios.

COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	NOMBRE DEL ESPACIO	DIRECCIÓN	TIPO	COMPENSACIÓN	GRUPOS ASIGNADOS
2	SANTA CRUZ	SALÓN SOCIAL IGLESIA LA TRANSFIGURACIÓN	CLL 105#50-68	PRIVADO	DINERO	C2MAN-15
		TELECENTRO VILLA DEL SOCORRO	CLL 104B #48-61	PÚBLICO	INSUMOS	C2MAN-18, C2MAN-19
		CLUB DE VIDA ABUELOS DEL DESPERTAR	CRA 48 99-70	PRIVADO	DINERO	C2MAN-24, C2MAN-25
		JAC LA ISLA	CLL 112 47-71	PÚBLICO	INSUMOS	C2MAN-27
		JAC LA FRONTERA	CRA 51B #119-90	PÚBLICO		C2MAN-3, C2MAN-8, C2MAN-13

		CDS SANTA CRUZ	CRA 51A #100-55	PÚBLICO		C2MAN-30
		JAC SANTA CRUZ	CRA 42D 103-10	PÚBLICO		C2MAN-30|
3	MANRIQUE	JAC EL POMAR	CRA 43 76-08	PÚBLICO		C3MAN-1, C3MAN-3
		SEDE SOCIAL PARQUE GAITÁN	CRA 37 #70-78	PÚBLICO		C3MAN-11
		SEDE SOCIAL JARDÍN	CRR 34#85C-15	PÚBLICO		C3MAN-13
		SEDE SALUD Y ESPERANZA	CLL 83B 25C-06	PRIVADO	DINERO	C3MAN-13
		CDS EL RAIZAL	CRA 30A #78-35 INT 150	PÚBLICO		C3MAN-6, C3MAN-7
6	DOCE DE OCTUBRE	SEDE SOCIAL PICACHITO	CRA 85A #98B-17	PÚBLICO		C6MAN-13
		SALÓN SOCIAL LOS INQUIETOS	CLL 96 #73A-12	PÚBLICO		C6MAN-13
		SEDE SOCIAL LA RAZA	CLL 96 80-39	PÚBLICO		C6MAN-13
		CDS LA ESPERANZA	CLL 97 #73A-25	PÚBLICO	INSUMOS	C6MAN-2, C6MAN-3, C6MAN-4
		JAC EFE GÓMEZ	CLL 108 81-06	PÚBLICO		C6MAN-9
7	ROBLEDO	CASA COMUNAL EL DIAMANTE	CRA 74 #83-04	PÚBLICO		C7MAN-18
8	VILLA HERMOSA	JAC VILLAHERMOSA	CRA 37 # 66 C 14	PÚBLICO		C8MAN-1, C8MAN-2, C8MAN-3, C8MAN-4
		SEDE SOCIAL LA SIERRA	CRA 6 ESTE #54 B 05	PRIVADO	DINERO	C8MAN-10
		JAC LLANADITAS	CLL. 59B #19-31	PÚBLICO	INSUMOS	C8MAN-11
		SEDE SOCIAL ARCO IRIS	CLL 56 HG # 17 A 112	PRIVADO		C8MAN-14
		IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS	CRA 53 # 52 A 11	PRIVADO	DINERO	C8MAN-16, C8MAN-17
		LA PAZ COLINAS DE ENCISO PARTE BAJA	CRA 24 # 57 EE 51	PRIVADO		C8MAN-18, C8MAN-19
		UVA SOL DE ORIENTE	CLL 56 EF #18	PÚBLICO	INSUMOS	C8MAN-26
		CLUB DE VIDA ANSIAS DE VIVIR	CLL 56 BC # 21 82	PRIVADO	DINERO	C8MAN-30, C8MAN-31
		CASA DE LA CULTURA LAS ESTANCIAS	CLL 52 A # 12 00	PÚBLICO		C8MAN-32
		FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	CRA 23 #56 H - 05	PÚBLICO	INSUMOS	C8MAN-36, C8MAN-37
		UVA LA IMAGINACIÓN	CRA 37 # 66 C 14	PÚBLICO		C8MAN-40, C8MAN-41
		JAC ENCISO	CRA 29a # 58 a 47	PÚBLICO		C8MAN-6
		JAC QUINTAS DE LA PLAYA	CRA 25AA # 53- 42	PÚBLICO		C8MAN-7, C8MAN-8
		SALÓN EL TRIGAL. VILLA LILIAN	CLL 57 # 8 A 19	PRIVADO	DINERO	C8MAN-9
9	BUENOS AIRES	UAO BUENOS AIRES	CRA 1 C # 47 C 04	PÚBLICO		C9MAN-13
		CDS EL SALVADOR	CRA. 36 #40A-12	PÚBLICO		C9MAN-15, C9MAN-16
		JAC QUINTA LINDA	CLL 36 # 15 C 20	PÚBLICO		C9MAN-4
		CASA DE LA CULTURA ÁVILA	CRA 29 A # 38 F -59	PÚBLICO	INSUMOS	C9MAN-6, C9MAN-7
		JAC CATALUÑA	CLL 37 # 24 D 14	PÚBLICO		C9MAN-8
10	LA CANDELARIA	CORPORACIÓN CÍVICA BOSTON VIVE	CLL 55 #38-02	PRIVADO		C10MAN-1, C10MAN-2, C10MAN-3
		CENTRO COMERCIAL VILLA NUEVA	CLL 57 #49-44	PRIVADO	DINERO	C10MAN-4, C10MAN-5

		JAC COMUNAL BARRIO PRADO	CRA 50A #62-33	PÚBLICO	INSUMOS	C10MAN-6
		FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNICLARETIANA	CRA 55A#61-05	PRIVADO	DINERO	C10MAN-7, C10MAN-8
11	LAURELES	CASA DE CULTURA LOS COLORES	CRA 77B #53-26	PÚBLICO	INSUMOS	C11MAN-2, C11MAN-3
		CDS SAN JOAQUÍN	CLL 42 #71-37	PÚBLICO		C11MAN-5, C11MAN-1, C11MAN-21
		CDS LAURELES	CLL 39D #73-113	PÚBLICO		C11MAN-15, C11MAN-29
12	LA AMÉRICA	CLUB DE VIDA EDAD DORADA LA FLORESTA	CLL 47A ·83-38	PRIVADO	DINERO	C12MAN-10, C12MAN-14
		CLUB DE VIDA SANTA LUCÍA-PATIO	CLL 47 F# 89A 117	PRIVADO		C12MAN-13
		CLUB DE VIDA SANTA LUCIA	CLL 47 F# 89A 117	PRIVADO		C12MAN-2
		CLUB DE VIDA SANTA LUCIA - CAFETERÍA	CLL 47 F# 89A 117	PRIVADO		C12MAN-3, C12MAN-12
		JAC SANTA LUCIA	CLL 47B #90A-36	PÚBLICO	INSUMOS	C12MAN-4, C12MAN-11
		JAC SANTA MONICA	CLL 38 # 92-55	PÚBLICO	INSUMOS	C12MAN-5, C12MAN-6, C12MAN-7, C12MAN-8, C12MAN-9
14	POBLADO	LINDA VILLA	CLL 20SUR #39A-72	PRIVADO	DINERO	C14MAN-11
		UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DEL RIO	CLL 19# 43G-155	PRIVADO		C14MAN-4
		SAN LORENZO DE ABURRA C-14	CLL 13 #43-45	PRIVADO		C14MAN-5
		LA CHACONA	CLL 9A # 15-539	PRIVADO		C14MAN-8
15	GUAYABAL	SEDE URBANIZACIÓN PIAMONTE	CLL 17A #66-06	PRIVADO		C15MAN-7
16	BELÉN	PREVENTORIO	CRA 78# 24-17	PÚBLICO	INSUMOS	C16MAN-19
		CDS PARQUE	CRA 77 #31-75	PÚBLICO	INSUMOS	C16MAN-6
70	ALTAVISTA	CASA JANETH / COLEGIO MANO DE DIOS	CRA 90B 13-25	PRIVADO	DINERO	C70MAN-13
80	SAN ANTONIO DE PRADO	CDS PRADITO	DIAGONAL 60D # 41C-59	PÚBLICO	INSUMOS	C80MAN-1 y por el contrario
		CDS CENTRALIDAD	CRA 79# 40 SUR 40	PÚBLICO		C80MAN-2, C80MAN-3
		CDS ROSALEDA	CRA 57#48G SUR7	PÚBLICO		C80MAN-4
		BIBLIOTECA EL LIMONAR 1	CLL. 1AA #2C ESTE-22 A 2C ESTE-82,,	PÚBLICO		C80MAN-5
		BIBLIOTECA JOSÉ HORACIO	CLL 50E SUR # 75A-94	PÚBLICO		C80MAN-6, C80MAN-7
90	SANTA ELENA	CASA DE GOBIERNO	CLL 10 NO.40 ESTE-44	PÚBLICO		C90MAN-1, C90MAN-2, C90MAN-5

COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	NOMBRE DEL ESPACIO	DIRECCIÓN	TIPO	COMPENSACIÓN	GRUPOS ASIGNADOS
2	SANTA CRUZ	JAC SANTA CRUZ PARTE BAJA	CRA 51 A 100-55	PÚBLICO	INSUMOS	POR ASIGNAR
6	DOCE DE OCTUBRE	JAC PICACHITO	CRA 84E97-82			
7	ROBLEDO	CENTRO DE DESARROLLO SANTA MARGARITA	CLL 61B CRA 106-59			
		JAC AURES 2	CLL 87 #95-64			
		CEDESO VILLA SOFÍA	CRA 92 80C-71			

		SEDE SOCIAL ROBLEDO PARQUE	CRA 85 #65-44
		JAC NUEVA VILLA DE LA IGUANA	CLL 59 #65-75
		SEDE COMUNAL CIUDAD CENTRAL SECTOR CÓRDOBA	CLL 82 #68-06
70	ALTAVISTA	ASOCIACIÓN MUTUAL JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO	CLL 6 SUR 90-35
		CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA	CRA 112 13-108
		SEDE SOCIAL EL CONCEJO	CLL 19 104-20
		JAC EL JARDÍN	CLL 5 SUR 90-527

Logros.

Como resultado de la gestión territorial adelantada durante el período de reporte, se logró la consolidación de espacios físicos en la totalidad de las comunas con ejecución activa, garantizando la disponibilidad de aulas y entornos adecuados para el desarrollo de las sesiones formativas, en coherencia con la programación establecida para el componente.

Asimismo, se destaca la disposición y apertura por parte de los responsables de los espacios gestionados, lo cual facilitó el inicio oportuno de los talleres. Este resultado evidencia el impacto positivo del proceso de articulación y relacionamiento comunitario desarrollado por el equipo de profesionales logísticos en cada uno de los territorios.

En términos de cobertura territorial, en la Zona 5 (comunas 6, 7 y corregimiento 70) se logró la concertación de un total de 18 espacios, distribuidos de la siguiente manera: 6 espacios en la Comuna 6 (Doce de Octubre), 1 espacios en la Comuna 7 (Robledo) y 1 espacios en el corregimiento 70 (AltaVista). Esta gestión permitió garantizar la viabilidad operativa para la ejecución integral del componente en dicha zona.

Por su parte, en la Zona 4 (comunas 2, 3 y 10) se consolidaron un total de 16 espacios, correspondientes a 7 espacios en la Comuna 2, 5 espacios en la Comuna 3 y 4 espacios en la Comuna 10, lo cual ha permitido la activación progresiva de los grupos formativos proyectados y el avance en el cumplimiento de las metas de cobertura.

En conjunto, estos resultados evidencian un avance significativo en la fase de alistamiento y operación del componente, fortaleciendo las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo continuo de las actividades formativas en los territorios priorizados.

Dificultades.

✔ En la Comuna 10 (La Candelaria), la limitada disponibilidad horaria de los espacios asignados afectó la distribución eficiente de los talleristas en territorio. Adicionalmente, la cancelación de último momento del espacio en Torres de San Sebastián —previsto para iniciar dos grupos en la semana del 24 al 26 de febrero— implicó la búsqueda urgente de un espacio alternativo, el cual se encuentra en proceso de validación al cierre del presente informe.

✔ Los costos asociados al consumo de servicios públicos representaron un factor de resistencia recurrente en varios espacios privados de diferentes comunas, quienes manifestaron que la compensación económica prevista no cubría el incremento en las facturas de energía y agua generado por las sesiones de formación.

✔ En la comuna 13 (San Javier), al cierre del período de reporte no se contaba aún con espacios confirmados, dado que los responsables de las posibles sedes en su mayoría solicitaron una compensación económica que supera los valores contractualmente establecidos. La situación se encuentra en proceso de resolución con el apoyo de la Mesa Gerontológica y el cabildante de la comuna.

3.1.6. Producto: Refrigerios.

Corpocemped, en su calidad de comprador, orientó sus esfuerzos a la identificación y selección de proveedores confiables que ofrecieran servicios y productos en las categorías de alimentación para manualidades, garantizando el cumplimiento de criterios ambientalmente sostenibles y el acatamiento de las normas de sanidad vigentes.

Para tal fin, se llevó a cabo un proceso comparativo riguroso que incluyó el análisis de precios unitarios y la valoración de características técnicas y de sostenibilidad entre los principales actores del mercado.

La comparación se centró en aspectos clave como el cumplimiento de criterios ambientales, la calidad física y presentación de los productos, la disponibilidad local, y los niveles de cumplimiento de acuerdo al alto volumen estipulado para la ejecución de este proyecto, permitiendo así establecer un panorama integral para la toma de decisiones informadas y

sostenibles dentro del proceso de adquisición institucional. De acuerdo con lo planteado, se seleccionó el siguiente proveedor:

Tabla 24 proveedores de alimentación.

PROVEEDOR ALIMENTACIÓN	OBSERVACIÓN
PANE DI AMORE ***NIT 902.001.111-6***	El proveedor seleccionado es PANE DI AMORE, por la calidad del producto, cumplimiento con las normas INVIMA, entregas oportunas y capacidad operativa para el alto volumen.
PRODUCTOS ALIMENTICIOS AMASITA NIT: 98.709.349-6	N/A
COCINA DE LUIS NIT 900.319.904-9	N/A

A partir de este proceso, el 4 de noviembre del 2025 presentaron al Equipo de Personas Mayores – Amautta (conformado por Luz Miryam Álzate, Líder del Equipo de Personas Mayores; Alexandra María Martínez Chaverra, Supervisora del contrato; y Liliana María García Ríos, Nutricionista) un total de siete (7) opciones de refrigerio.

- Opción 1: Avena larga vida, pan de queso y manzana
- Opción 2: Leche larga vida, pandebono y mandarina
- Opción 3: Leche saborizada larga vida, almojábana y mango
- Opción 4: Leche saborizada larga vida, palito de queso y banano
- Opción 5: Avena larga vida, croissant y granadilla
- Opción 6: Leche saborizada, pastel de queso y pera
- Opción 7 Caja navideña (Natilla, hojuela, manjar blanco y buñuelo)

Estas alternativas fueron evaluadas y analizadas conforme a las especificaciones técnicas y nutricionales establecidos para el proyecto, y finalmente aprobadas mediante acta, la cual se presentó como soporte en el informe correspondiente a noviembre de 2025.

Durante el período de reporte, se realizó la entrega de refrigerios a los participantes que asistieron a las sesiones formativas en cada una de las comunas con ejecución activa. La distribución se efectuó de manera articulada con el inicio de los grupos y en concordancia con la minuta aprobada por la supervisión del contrato. A continuación, se presenta el resumen consolidado de refrigerios entregados por comuna:

A continuación, se presenta el detalle de refrigerios entregados por día, comuna y nombre del espacio, correspondiente al período del 18 al 27 de febrero de 2026:

Tabla 25 Consolidado refrigerios entregados manualidades

REFRIGERIOS MANUALIDADES				
comuna	Grupos	REFRIGERIOS	RIFAS	TOTAL
COMUNA 2	C2MAN3	27	3	30
	C2MAN8	17	13	30
		23	7	30
	C2MAN13	19	9	28
	C2MAN15	20	11	31
	C2MAN18	8	2	10
		18	13	31
	C2MAN19	14	18	32
	C2MAN24	28	2	30
	C2MAN27	22	8	30
		282		
COMUNA 3	C3MAN1	10	21	31
	C3MAN3	20	10	30
	C3MAN6	11	10	21
		15	16	31
	C3MAN7	24	4	28
	C3MAN13	18	12	30
		171		
COMUNA 6	C6MAN2	24	2	26
	C6MAN13	18	14	32
		58		
COMUNA 8	C8MAN1	18	12	30
		23	7	30
	C8MAN9	16	3	19
		19	1	20
	C8MAN10	10		10
		14	13	27
	C8MAN11	31	0	31
		31	1	32
	C8MAN14	19	1	20
		17	3	20
	C8MAN16	17	8	25
		18	17	35
		0	13	13
	C8MAN17	15	0	15
		15	5	20
		24	0	24
	C8MAN18	7	10	17
		11	9	20
	C8MAN30	11	9	20
	C8MAN31	10	10	20
	C8MAN32	25	6	31
	C8MAN36	19	11	30
		20	7	27
	C8MAN37	27	3	30

	C8MAN40	13	7	20
	C8MAN41	17	15	32
		618		
COMUNA 9	C9MAN 4	10	7	17
		9	17	26
	C9MAN 6	9	0	9
	C9MAN7	11	12	23
	C9MAN8	15	4	19
		11	0	11
	C9MAN15	11	9	20
		125		
COMUNA 10	C10MAN1	20	11	31
	C10MAN2	25	6	31
	C10MAN3	15	16	31
		20	12	32
	C10MAN6	31	2	33
		158		
COMUNA 11		26	4	30
	C11MAN-1	23	9	32
		25	5	30
	C11MAN-2	29	1	30
		21	9	30
	C11MAN-3	24	12	36
	C11MAN-29	13	17	30
		218		
COMUNA 12	C12MAN-2	9	9	18
	C12MAN-3	12	8	20
	C12MAN-4	8	12	20
	C12MAN-5	19	11	30
	C12MAN-6	8	12	20
	C12MAN-7	10	10	20
	C12MAN-10	8	11	19
		147		
COMUNA 15	C15-MAN-7	7	14	21
		21		
COMUNA 16	C16-MAN-6	25	5	30
	C16-MAN-19	26	5	31
	C16-MAN22	18	14	32
		93		
COMUNA 70	C70-MAN-13	17	3	20
		20		
COMUNA 80		24	7	31
	C80MAN-1	26	4	30
		26	3	29
	C80MAN-2	25	4	29
	C80MAN-3	28	4	32
		27	5	32
	C80MAN-4	29	3	32
	C80MAN-5	15	2	17

	C80MAN-6	28	1	29
	C80MAN-7	8	0	8
		269		
COMUNA 90		8	22	30
	C90 MAN-1	10	20	30
	C90 MAN-2	20	13	33
	C90 MAN-5	6	14	20
		113		
Total		**2293**		

Logros.

La entrega de refrigerios se realizó de manera oportuna en todas las comunas con ejecución activa, garantizando la correcta implementación de la minuta aprobada y contribuyendo al bienestar de los participantes durante las jornadas formativas de aproximadamente cuatro horas.

Dificultades.

- ✔ La baja asistencia en las primeras sesiones de varias comunas generó un desfase entre la cantidad proyectada de refrigerios y la demanda efectiva, lo que en algunos casos implicó la realización de rifas entre los participantes asistentes.

Verificador: ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES SubCarpeta 1.4. Producto Refrigerios Manualidades.
Listados de Asistencia
Listado entrega de beneficios – Refrigerios.

3.1.7. Producto: Transporte.

Corpocemped, en su calidad de operador, generó desde su capacidad la identificación de sus proveedores para la prestación del servicio de transporte, que diese el cumplimiento a satisfacción de los servicios en cada desplazamiento en lo largo y ancho de las comunas de Medellín garantizando el cumplimiento de criterios ambientalmente sostenibles y el acatamiento de las normas de sanidad vigentes.

Así mismo, estas acciones se ejecutaron en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales y en coherencia con las especificaciones técnicas, las cuales establecen la

responsabilidad del operador de asegurar la movilidad, entrega y disponibilidad oportuna de los insumos necesarios para la correcta implementación de las actividades programadas. Es pertinente resaltar que las gestiones desarrolladas se ajustan plenamente a los lineamientos del contrato y a las directrices previamente impartidas por la supervisión, constituyendo acciones logísticas esenciales para garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento del objeto contractual. Las horas ejecutadas se relacionaron de la siguiente manera:

Tabla 26 Información transporte manualidades.

PLACAS	NOMBRES CONDUCTORES	MANUALIDADES
PXK746	Camilo Escobar	76,5
LKL468	Elmer Semanate	25,5
LKM197	Fernan Mejía	6,5
ESQ896	Heber Ruiz	4
WNU929	Jorge Galeano	35,5
JTY067	Adolfo Ramírez	6
NNL236	Juan David Mateus	34,5
GDW151	Nelson Restrepo	36
PUN213	Alonso López	45
SNY228	Jorge Iván Restrepo	38
JYP181	Julio Quintero	32
GTX041	Carlos Andrés Ospina	9
	TOTAL, POR COMPONENTE	**348,5**

Logros.

Durante el período de reporte, se garantiza la prestación del servicio de transporte mediante vehículos en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad, lo cual facilitó el desplazamiento oportuno del personal operativo hacia los territorios de intervención, así como la distribución eficiente de kits e insumos logísticos.

De igual manera, se logró asegurar la disponibilidad y entrega oportuna de los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades en los diferentes componentes del proyecto, cumpliendo con los tiempos establecidos en la programación operativa, lo cual contribuyó a la continuidad y calidad de los procesos formativos.

Adicionalmente, se destaca la optimización de rutas de transporte, realizada con base en las horas definidas contractualmente y en las necesidades específicas de cada comuna y componente. Esta gestión permitió maximizar el aprovechamiento de los recursos logísticos

disponibles, mejorar la eficiencia en los desplazamientos y fortalecer la capacidad de respuesta operativa del proyecto.

Verificador ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 1.5. Producto Transporte Manualidades
Control de reporte de horas
Planillas de transporte
Documentación de Vehículos

3.1.8. Producto: Imantados

Tabla 27 Imantados.

Nombre Genérico	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	# Vehículos	Cantidad * vehículo	Cantidad Total
Imantado	Imantado Vehicular tamaño 31 x 42 cms impreso a 4x0 tintas laminado brillante en imantado calibre 0.4 mm (Avisos de identificación para las camionetas)	Unidad	7	3	21

Los vehículos que prestaron el servicio de transporte estuvieron obligados a portar el imantado institucional durante todo el periodo de atención y exclusivamente en las jornadas definidas para la operación.

Este elemento permitió garantizar la identificación adecuada del servicio y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución.

Verificador ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 1.6 Productos Imantados.
Registro Fotográfico

3.2. COMPONENTE: FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS.

Objetivo del componente: Desarrollar actividades tipo taller para desarrollar el servicio de Formación en Artes y Oficios para Personas Mayores de 50 años de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Medellín que sean socias y no socias de los clubes de vida.

Meta: 335 participantes

Intensidad: 120 Horas

Tabla 28 Artes y Oficios - distribución E.T.

NÚMERO DE COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	CUPOS PRIORIZADOS	NUMERO DE GRUPOS
2	SANTA CRUZ	60	3 GRUPOS DE 20
7	ROBLEDO	200	4 GRUPOS DE 25
11	LAURELES	25	1 GRUPO DE 25
16	BELÉN	50	2 GRUPOS DE 25
TOTAL, CUPOS PRIORIZADOS		**335**	**10**

3.2.1. Producto: Talento Humano.

Para el periodo del reporte, se realizó la selección de 6 perfiles para integrar el equipo de trabajo de este componente, Los soportes que evidencian el personal reportado se encuentran en el anexo 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB al igual que 4. Gestión financiera - subcarpeta 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero. Tabla 4 del presente informe.

3.2.2. Producto: Núcleo de desarrollo funcional para artes y oficios

En cumplimiento de lo establecido para el Núcleo de Desarrollo Funcional (NDF) del componente de Artes y Oficios, se han adelantado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades técnicas, la creatividad, el emprendimiento y el trabajo autónomo de la población beneficiaria. De acuerdo con las guías metodológicas presentadas en el periodo anterior, el proceso formativo contempla una fase inicial de carácter teórico correspondiente a las primeras cinco (5) sesiones, en las cuales se abordan fundamentos conceptuales y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades prácticas posteriores.

En este marco, durante la fase de inducción realizada con las personas inscritas en cada una de las comunas donde aplica el componente, se implementó un ejercicio participativo mediante el cual, a través de votación por parte de los beneficiarios, se seleccionaron las técnicas y proyectos a desarrollar en cada territorio.

Este proceso permitió garantizar la pertinencia de la oferta formativa, así como facilitar la planificación operativa y la organización anticipada de los materiales requeridos, en coherencia con el cronograma de ejecución. Como resultado de este ejercicio, se definieron las siguientes técnicas por comuna:

- ✔ **Comuna 2: Velas y Porcelanicron**
- ✔ **Comuna 7: Velas, bisutería, amigurumi y muñequería.**
- ✔ **Comuna 11: Velas.**
- ✔ **Comuna 16: Velas y bisutería.**

Finalmente, es importante precisar que, durante el periodo de reporte, no se ha realizado la entrega del Núcleo de Desarrollo Funcional (NDF) a los participantes, en tanto el proceso formativo se encuentra actualmente en la fase teórica inicial.

Conforme a la estructura metodológica definida, la entrega de estos insumos está programada a partir de la sexta (6) sesión, momento en el cual se da inicio a la fase práctica del proceso de capacitación.

Logros.

Durante el período de reporte, se logró la implementación efectiva de la fase inicial del proceso formativo del componente de Artes y Oficios, garantizando el desarrollo de las sesiones teóricas conforme a lo establecido en las guías metodológicas.

Asimismo, se destaca la realización de un ejercicio participativo de selección de técnicas y proyectos por comuna, mediante el cual los beneficiarios definieron, a través de votación, las líneas de formación a desarrollar.

Esta acción permitió asegurar la pertinencia de los contenidos, fortalecer el sentido de apropiación por parte de la población participante y optimizar la planificación operativa del componente, especialmente en lo relacionado con la organización anticipada de materiales y la programación de las actividades prácticas.
En conjunto, estas acciones han contribuido al adecuado alistamiento técnico y metodológico del componente, sentando las bases para el desarrollo eficiente de la fase práctica y el cumplimiento de los objetivos formativos establecidos.

Verificador: ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 2.3 producto Kit módulo pedagógico.

Unidad de Medida: Kit.

Cantidad: 335

Tabla 29 entrega de kits artes y oficios. E.T

Nombre Genérico	Especificación Técnica	Unidad de Medida.	Cantidad por Usuario	Cantidad de usuarios	Cantidad Total
Carpeta	Folder argollado tipo portafolio, blanco tamaño carta. De 0.5 de ancho	Unidad	1	335	335
Copias para carpeta	Fotocopia para carpeta en papel bond tamaño carta.	Unidad	100 hojas	335	(67 resmas de 500 hojas)
Bolígrafo	Bolígrafo Negro	Unidad	1	335	335
Lápiz	Negro N2	Unidad	2	335	670
Borrador	Borrador Nata	Unidad	1	335	335
Tajalápiz	Tajalápiz	Unidad	1	335	335
Bolsa	Bolsa de empaque ecológica tipo tela. (Bolsa de empaque ecológico tipo tela 72x55 cm grande, marcado con un lema que será entregado oportunamente por la supervisión.	Unidad	1	335	
Total					335

A continuación, se presenta el consolidado del kit módulo pedagógico entregados durante el período reportado, discriminado por comuna:

Tabla 30 Entrega de kits pedagógicos. Artes y Oficios.

ENTREGA KIT PEDAGÓGICO - DISCRIMINADO POR GRUPO						
COMUNA	**GRUPO**	**TÉCNICA**	**LUGAR**	**CANTIDAD**	**RESPONSABLE DE ENTREGA**	**Total**
2	C2AYO-1	Velas	Telecentro villa del socorro	13	Alejandra Ríos	39
	C2AYO-2	Porcelanicrón	Telecentro villa del socorro	15	Alejandra Ríos	
	C2AYO-3	Porcelanicrón	Telecentro villa del socorro	11	Alejandra Ríos	
7	C7AYO-2	Velas	CDS Villa Sofia	31	Frank Ferreira	70
	C7AYO-1	Bisutería	JAC López de Mesa	39	María Camila Betancur	
TOTAL, KITS ENTREGADOS					**109**	

Verificador: ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Sub Carpeta 2.3 producto Kit módulo pedagógico.

Planillas de Entrega de Kit

Registro Fotográfico.

3.2.3. Producto: Auditorio Inducción.

Unidad de medida: Alquiler hora

Cantidad: 1

Tabla 31 condiciones auditorio E.T

ESPACIOS	PROPÓSITO
Auditorio	Charla de inducción, auditorio ayudas audiovisuales salón espacio para 180 personas máximo -Video beam. - Micrófono - Audio

Para el desarrollo de la inducción se efectuaron las siguientes gestiones y actividades operativas y logísticas:

Selección de Espacios.

El espacio seleccionado fue el auditorio del Palacio de Justicia José Félix Restrepo, ubicado en la carrera 52 No 42–73, piso 4 con ingreso mediante ascensores. Este espacio cumplió con las condiciones técnicas y de capacidad requeridas para la atención de la población beneficiaria, garantizando un entorno adecuado, accesible y organizado para el desarrollo de la actividad.

Convocatoria.

Los días 09 y 10 de febrero del 2026, el equipo operativo del proyecto adelantó el proceso de llamadas de verificación y validación de información dirigido a las personas mayores registradas en el Componente de Artes y Oficios en la convocatoria realizada previamente por el Equipo de Personas Mayores, a través del enlace habilitado durante el año 2025.

Este proceso tuvo como objetivos principales:

- Confirmar la asistencia de las personas preinscritas a la inducción del Componente.
- Verificar y actualizar la información registrada en la base de datos inicial.
- Solicitar la documentación necesaria para la participación en el Componente (fotocopia de: cédula, servicios públicos, Sisbén y EPS)

El resultado de las llamadas de convocatoria arrojó el siguiente resultado:

Tabla 32 Gestión de cupos - convocatoria.

COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	CUPOS	INSCRITOS EN BD	CONFIRMADOS INDUCCIÓN
2	SANTA CRUZ	60	60	24
7	ROBLEDO	200	196	46

11	LAURELES	25	25	9
16	BELÉN	50	50	27
	Total	**335**	**331**	**106**

Desarrollo de la Inducción.

El día 12 de febrero de 2026 con la participación de 106 personas mayores, se realizó la jornada de inducción del programa de Artes y Oficios en el auditorio del Palacio de Justicia José Félix Restrepo, ubicado en la carrera 52 N.º 42–73, piso 4, las jornadas se llevaron a cabo en horario de 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 1:00 p. m. a 6:00 p. m., con una duración de cinco (5) horas cada una, para un total de diez (10) horas de ejecución.

Durante el desarrollo de cada jornada, se llevó a cabo la presentación integral del programa, abordando de manera estructurada sus objetivos, alcance, beneficios, población objetivo, metodologías de trabajo, así como los horarios y la duración del proceso formativo, tanto en su componente pedagógico como práctico. De igual manera, se socializaron las diferentes técnicas que serán implementadas en el componente de Artes y Oficios.

Se destacó que la iniciativa tiene como propósito fortalecer las habilidades, talentos y conocimientos de las Personas Mayores mediante procesos formativos en diversas áreas artesanales y ocupacionales, promoviendo el aprovechamiento productivo del tiempo libre, el emprendimiento y la generación de ingresos, en coherencia con un enfoque de envejecimiento activo y digno.

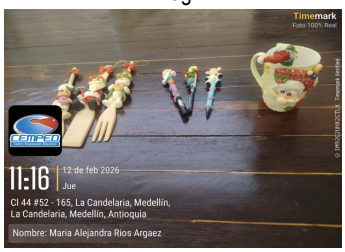
Así mismo, se propició un espacio de participación e interacción en el que los asistentes pudieron expresar sus inquietudes, expectativas y propuestas, fomentando un ambiente de diálogo abierto y construcción colectiva. Este ejercicio permitió no solo resolver dudas, sino también generar apropiación del proceso por parte de los beneficiarios, quienes recibieron información clara y suficiente sobre su participación en el programa. Adicionalmente, se reforzó la invitación a asumir el proceso formativo con compromiso y motivación, resaltando la importancia del aprendizaje continuo como una oportunidad brindada por la Alcaldía de Medellín y el Equipo de Personas Mayores.

Así mismo, mediante un ejercicio de participación democrática donde cada participante tuvo la oportunidad de votar por la técnica de su preferencia, lo que permitió la selección de las

técnicas y proyectos a desarrollar en cada una de las comunas priorizadas, garantizando la inclusión de los intereses de la población y promoviendo su motivación hacia el proceso de capacitación, dicha selección por votaciones quedó sentando mediante acta.

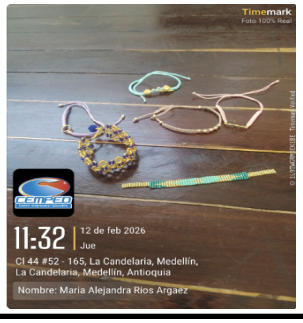
Selección de la técnica - Jornada de la mañana Comunas 2 – 11- 16

Tabla 33 Selección de técnicas. Comuna 2 – 11 - 16

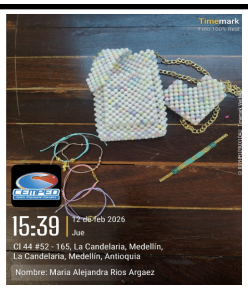
	TÉCNICAS	COMUNA 2 – SANTA CRUZ		
		VOTOS	TÉCNICA	PROYECTOS GANADORES
1	Muñequería	1	N/A	
2	Porcelanicrom	13	Servilletero: 1 Estuche hilos: 6 Lapiceros: 13 Set Cubiertos: 19 Mug: 12 Salero: 1 Virgen: 9	Lapiceros Set Cubiertos Mug 
3	Velas	9	Sagrada Familia: 9 Vela Helado: 9 Vela Gel: 16 Vela tradicional: 2 Árbol Navideño: 2 Duo velas: 13 Vela arequipe: 2 Vela cemento: 0 Velón: 16	Velón Vela gel Duo velas 
4	Amigurumi	1	N/A	
5	Bisutería	1	N/A	
	TOTAL	**25**		**0**

	TÉCNICAS	COMUNA 11 - LAURELES		
		VOTOS	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS POR TÉCNICA	PROYECTO GANADOR
1	**Muñequería**	3	N/A	
2	**Porcelanicrom**	0	N/A	

3	**Velas**	6	Sagrada Familia: 0 Vela Helado: 9 Vela Gel: 1 Vela tradicional: 9 Arbol Navideño: 0 Duo velas: 0 Vela arequipe: 0 Vela cemento: 0 Velón: 9	Vela Helado Vela tradicional Velón 
4	**Amigurumi**	0	N/A	
5	**Bisuteria**	0	N/A	
	TOTAL	9		

	TÉCNICAS	COMUNA 16 - BELÉN		
		VOTOS	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS POR TÉCNICA	PROYECTOS GANADORES
1	**Muñequería**	6	N/A	
2	**Porcelanicrom**	0	N/A	
3	**Velas**	12	Sagrada Familia: 14 Vela Helado: 3 Vela Gel: 24 Vela tradicional: 1 Arbol Navideño: 11 Duo velas: 0 Vela arequipe: 0 Vela cemento: 0 Velón: 23	Vela en gel Sagrada Familia Velón 
4	**Amigurumi**	1	N/A	
5	**Bisutería**	11	Bolso: 3 Manillas: 15 Bolas Navideñas: 1 Llavero 3D: 1 kit alambrismo: 3 Manilla miyuki: 19 mostacilla: 19	Manillas Manilla de Miyuki Mostacilla 
	TOTAL	**30**	**0**	

Fotos de los proyectos ganadores C7 – Robledo

BISUTERÍA	VELAS	MUÑEQUERIA	AMIGURUMI
			

3.2.4. Producto: Aulas – artes y oficios

Se dio inicio a un proceso sistemático y exhaustivo de identificación, verificación y gestión de espacios físicos en las comunas 2, 7, 11 y 16. Para ello, se estableció un primer acercamiento con los cabildantes de cada comuna, con el propósito de identificar y priorizar espacios que cumplieran con los requerimientos técnicos definidos por el programa, tales como capacidad instalada, condiciones locativas adecuadas, disponibilidad de insumos básicos y viabilidad para el desarrollo de las actividades formativas.

En este proceso, también se validó la disposición de los responsables de los espacios para la aceptación de una compensación económica o en especie, como contraprestación por el uso de las instalaciones, de acuerdo con los montos establecidos en la estructura de costos del proyecto. Una vez concertadas las condiciones de uso, se procedió a la formalización mediante la suscripción de actas de concertación y préstamo de espacios, previo al inicio de los talleres.

Dichas actas fueron firmadas con las personas responsables o administradoras de cada sede, en las cuales se consignaron de manera detallada aspectos como: condiciones de uso del espacio, tiempos de ocupación, modalidad de compensación, forma y soporte de pago, así como la designación de la persona encargada de recibir la contraprestación correspondiente.
A continuación, se relacionan los espacios donde se logró concretar espacios para llevar a cabo el proceso formativo del mes de reporte:

Tabla 34 actas gestión de espacios.

Comuna 2	Nombre del espacio	Dirección	Tipo de Espacio	Capacidad	Programación
Grupo 1				20	

Grupo 2	Telecentro Villa del socorro	CL 104B # 48 61	Público	20	Lunes- martes- viernes
Grupo 3				20	

Tabla 35 actas gestión de espacios.

Comuna 7	Nombre del espacio	Dirección	Tipo de Espacio	Capacidad	Programación
Grupo 1	JAC López de Mesa	CR 74 #83-04	Público	50	Lunes- martes- jueves
Grupo 2	CDS Villa Sofia	CR 92 #80C-71	Público	50	Lunes- martes- miércoles

Nota: *A cada una de las instituciones nombradas en la tabla número 34, le serán entregados insumos de aseo y/o cafetería durante el próximo mes por lo tanto no se le solicitan datos bancarios.*

Dificultades.

Durante el proceso de identificación y gestión de espacios, se evidenciaron múltiples dificultades que incidieron en la disponibilidad y formalización de lugares adecuados para el desarrollo de las actividades del Componente de Artes y Oficios.

A continuación, se detallan los principales factores identificados:

Limitaciones en la aceptación de la compensación económica: Se evidenció resistencia por parte de algunos administradores de espacios frente al valor de la contraprestación establecida por el programa, el cual es percibido como inferior en comparación con otros proyectos o iniciativas institucionales que operan en el territorio, lo que dificulta la concertación de acuerdos en las comunas 7, 11 y 16.

Restricciones en espacios institucionales del Distrito: En varios casos, los espacios pertenecientes al Distrito de Medellín manifestaron no aceptar la compensación en especie (insumos de aseo y papelería), argumentando que estos no cubren los costos operativos asociados al uso de las instalaciones, tales como servicios públicos (agua, energía), mantenimiento y limpieza, lo que limita su disponibilidad para el programa. *Capacidad instalada insuficiente:* Se identificó que un número significativo de espacios en la comuna 7 no cuenta con la capacidad física requerida para atender grupos de aproximadamente 50 personas, condición necesaria para el desarrollo eficiente de las jornadas formativas, lo que reduce considerablemente la oferta de lugares viables. En conjunto, estas situaciones han representado un reto operativo para la implementación del componente en la comuna 7,

requiriendo mayores esfuerzos de gestión territorial, negociación y búsqueda de alternativas que permitan garantizar el desarrollo adecuado de las actividades programadas.

Verificador ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 2.5 Productos aulas artes y oficios.
Actas de compromisos de espacios con préstamo efectivo

3.2.5. Producto: Apoyo para asistencia a clases.

Unidad de Medida: Trayecto

Cantidad: 8.040

Tabla 36 apoyo para asistencia a talleres - E.T

NOMBRE GENÉRICO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	U.M.	Cantidad de usuarios	# sesiones	# trayectos * usuario	Total, trayectos
Fortalecimiento	Valor económico a cada participante por valor de $3.400 por trayecto, dos (2) trayectos por sesión, para un total de 12 sesiones.	Trayecto	335	12	2	8.040

Durante el período de reporte no se efectuó la entrega del apoyo establecido en el componente, en razón a que, de acuerdo con las especificaciones técnicas del programa, dicha entrega se encuentra programada para realizarse a partir de la tercera sesión formativa.
En este sentido, los grupos que iniciaron actividades durante el período alcanzaron a desarrollar entre una (1) y dos (2) sesiones, por lo cual no se cumplían aún las condiciones definidas para la entrega del apoyo.

3.2.6. Producto: Refrigerios – Artes y Oficios.

Durante el período de reporte el proveedor realizó la entrega de refrigerios a los participantes que asistieron a las sesiones formativas en cada una de las comunas con ejecución activa. La distribución se efectuó de manera articulada con el inicio de los grupos y en concordancia con la minuta aprobada por la supervisión del contrato.

A continuación, se presenta el resumen consolidado de refrigerios entregados por grupo:

Tabla 37 base de datos entrega de refrigerios.

Comuna	Grupos	REFRIGERIO AM	REFRIGERIO PM	RIFA AM	RIFA PM	TOTAL
COMUNA 2	GRUPO 1 C2 S1	10	10	10	10	40
	GRUPO 1 C2 1 S2	12	12	8	8	40
	GRUPO 2 C2 S1	15	14	5	6	40
	GRUPO 2 C2 S2	15	15	5	5	40
	GRUPO 3C2 S1	11	9	9	11	40
	GRUPO 3C2 S2	14	15	6	5	40
			240			
COMUNA 7	G1 CDS VILA SOFIA - SESION 1 24 FEB	20	20	14	16	70
	G1 CDS VILA SOFIA - SESION 2 25 FEB	19	21	21	21	82
	G2 JAC LOPEZ DE MESA- SESION 1	15	15	5	5	40
	G2 JAC LOPEZ DE MESA- SESION 2	21	21	14	14	70
			262			
				502		

Verificador ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES SubCarpeta 2.7 Producto refrigerios artes y oficios. - Planillas entrega de beneficios – refrigerios.

3.2.7. Producto: Almuerzo – artes y oficios.

Corpocemped, en su calidad de operador, orientó sus esfuerzos a la identificación y selección de proveedores confiables que ofrecieran servicios y productos en las categorías de alimentación, garantizando el cumplimiento de criterios ambientalmente sostenibles y el acatamiento de las normas de sanidad vigentes. A partir de este proceso, el 21 de noviembre se presentaron al Equipo de Personas Mayores – Amautta un total de tres (3) opciones de almuerzo, que fueron aprobados mediante acta misma que se suma a los verificables: ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 2.7 Producto refrigerios artes y oficios.

Tabla 38 opciones almuerzos presentados a supervisión. 21/11/2025

OPCIONES DE ALMUERZOS APROBADOS	
OPCIÓN 1	Fríjoles, arroz Blanco, chicharrón, arroz blanco, carne molida, tajada de maduro, ensalada de cebolla, tomate y aguacate, cilantro limón y sal, con jugo natural
OPCIÓN 2	sopa de papa común y papa criolla con zanahoria, arroz verde, pollo con miel mostaza, cascos de papa gratinada, ensalada de zuquini, lechuga, zanahoria, lechuga, pepino, cilantro, sal y limón, jugo de mango y galleta dulce en forma de corazón.

OPCIÓN 3	Crema de papa Criolla, arroz con cabello de ángel, pollo apanado (opción carne de cerdo, res) palito de yuca, ensalada de lechuga, tomate, cebolla, zanahoria, limón y sal. Jugo natural de fresa y postre de torta con arequipe.

Nota: en reunión sostenida con el equipo de supervisión se dejó claro que el pescado no se podría usar en la opción 3 de los almuerzos presentados, por lo cual se le dijo al operador que podía utilizar otra opción de proteína es allí donde el operador decide utilizar el pollo.

Se anexa el acta de reunión. A continuación, se presenta el resumen consolidado de los almuerzos entregados por grupo:

Tabla 39 Almuerzos entregados- febrero

Comunas	Grupos	ALMUERZO	RIFA ALMUERZO	TOTAL
COMUNA 2	GRUPO 1 C2 S1	10	10	20
	GRUPO 1 C2 1 S2	12	8	20
	GRUPO 2 C2 S1	15	5	20
	GRUPO 2 C2 S2	15	5	20
	GRUPO 3C2 S1	11	9	20
100				
COMUNA 7	G1 CDS VILA SOFIA - SESION 1 24 FEB	20	20	40
	G1 CDS VILA SOFIA - SESION 2 25 FEB	21	19	40
	G2 JAC LÓPEZ DE MESA- SESION 1	15	14	29
	G2 JAC LÓPEZ DE MESA- SESION 2	21	14	35
144				
Total		244		

Dificultades:

Se presenta de manera reiterativa la inasistencia de participantes que, pese a haber confirmado previamente su participación en las sesiones formativas, no asistieron a los encuentros programados.

Esta situación genera afectaciones en la planificación operativa, el uso eficiente de los recursos dispuestos y la consolidación de los grupos, impactando el desarrollo continuo de las actividades y la cobertura efectiva del proceso formativo.

Verificador: ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 2.8 Producto almuerzos artes y oficios.
Planilla de entrega de beneficios- Almuerzos.

3.2.8. Producto: Transporte – artes y oficios.

Corpocemped, en su calidad de operador, generó desde su capacidad la identificación de sus proveedores para la prestación del servicio de transporte, que diese el cumplimiento a satisfacción de los servicios en cada desplazamiento en lo largo y ancho de las comunas de Medellín garantizando el cumplimiento de criterios ambientalmente sostenibles y el acatamiento de las normas de sanidad vigentes.

Así mismo, estas acciones se ejecutaron en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales y en coherencia con las especificaciones técnicas, las cuales establecen la responsabilidad del operador de asegurar la movilidad, entrega y disponibilidad oportuna de los insumos necesarios para la correcta implementación de las actividades programadas.

Es pertinente resaltar que las gestiones desarrolladas se ajustan plenamente a los lineamientos del contrato y a las directrices previamente impartidas por la supervisión, constituyendo acciones logísticas esenciales para garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento del objeto contractual. Las horas ejecutadas se relacionaron de la siguiente manera:

Tabla 40 transporte artes y oficios.

PLACAS	NOMBRES CONDUCTORES	ARTES Y OFICIOS
PXK746	Camilo Escobar	5,5
WNU929	Jorge Galeano	15,5
GDW151	Nelson Restrepo	4
SNY228	Jorge Iván Restrepo	26
JYP181	Julio Quintero	10
FWK466	Jorge Lopera	14
TOTAL, POR COMPONENTE		**75**

Logros.

Durante el período de reporte, se garantiza la prestación del servicio de transporte mediante vehículos en condiciones adecuadas de comodidad y seguridad, lo cual facilitó el desplazamiento oportuno del personal operativo hacia los territorios de intervención, así como la distribución eficiente de kits e insumos logísticos.

Verificador ANEXO 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 2.9 Producto transporte artes y oficios.

Control de reporte de horas

Planillas de transporte

Documentación de vehículos.

3.2.9. Producto: Encuentro de Clausura.

Durante el periodo del reporte no se ejecutó esta actividad.

3.2.10. Producto: Fortalecimiento de iniciativas productivas.

En este sentido, y conforme a lo establecido en las guías metodológicas del componente, dicho diagnóstico se encuentra programado para desarrollarse entre las sesiones cuatro y ocho del proceso formativo.

Considerando que los grupos que iniciaron actividades durante el período reportado únicamente alcanzaron a ejecutar entre una (1) y dos (2) sesiones, no fue posible avanzar en la aplicación del diagnóstico, ni en la posterior implementación del fortalecimiento a las iniciativas productivas.

3.3. COMPONENTE: TALLER REDISEÑO DE PROYECTO DE VIDA

Objetivo del componente: Desarrollar un taller de educación experiencial para hacer el rediseño de proyecto de vida en personas mayores de la comuna 10 y la comuna 16 y certificar a los participantes del proceso formativo de Rediseño de proyecto de vida. El taller tiene como propósito acompañar a las personas mayores en la reflexión y construcción de un nuevo proyecto de vida, basado en sus experiencias, valores y deseos actuales. A través de dinámicas participativas, se explorará cómo resignificar el tiempo presente, fortalecer la autoestima y fomentar el bienestar integral.

Meta: 400 participantes

Intensidad: 40 horas

Tabla 41 E.T Total de cupos para el componente.

NÚMERO DE COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	CUPOS PRIORIZADOS	NUMERO DE GRUPOS
10	CANDELARIA	200	5 GRUPOS DE 40
16	BELÉN	200	5 GRUPOS DE 40
TOTAL, CUPOS PRIORIZADOS		**400**	**10**

3.3. Producto: Talento Humano

Para el periodo de reporte, se realizó la selección de 6 perfiles idóneos para integrar el equipo de trabajo de este componente, dentro de los cuales se ingresaron 4 personas auxiliares y 1 auxiliar administrativo y 1 coach, Los soportes que evidencian el personal reportado se encuentran en el anexo 4 Gestión financiera - subcarpeta 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero. De igual manera el reporte del personal que se encontró dinamizando el componente se encuentra en la tabla número 6 del presente informe de gestión.

Logros.

Durante el periodo reportado, se logró la implementación integral de un proceso de selección del talento humano basado en criterios técnicos, objetivos y verificables, garantizando la idoneidad de los profesionales vinculados al proyecto.
Verificador Anexo 4 Gestión financiera - subcarpeta 4.1. Soportes pagos de SGSS febrero.
Hojas de vida - Contratos Prestación de servicios

3.3.1. Producto: Gestión operativa y logística - taller

Unidad de medida: Unidad
Cantidad: 1

La gestión operativa y logística constituye un componente transversal de la oferta formativa, en tanto articula y garantiza la disponibilidad de los recursos, servicios y condiciones necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje en el marco del taller de rediseño de proyecto de vida dirigido a personas mayores. En este sentido, comprende el conjunto de acciones orientadas a asegurar la calidad, oportunidad y pertinencia de los beneficios y apoyos brindados a la población participante. En coherencia con lo anterior, a continuación, se describen las principales gestiones y actividades operativas y logísticas adelantadas durante el periodo reportado:

Convocatoria

Para el proceso de convocatoria, se realizó inicialmente una revisión exhaustiva de las bases de datos suministradas por el Equipo de Personas Mayores Amautta. Este procedimiento

consistió en trabajar con la base consolidada a partir del formulario en línea aplicado en las comunas 10 y 16 para la inscripción de participantes. Una vez filtrada y depurada la información del formulario, la base de datos fue cargada en un aplicativo que permite asignar participantes a profesionales y auxiliares encargados de efectuar una primera ronda de llamadas de verificación. Este proceso tuvo como objetivos:

- ✔ Confirmar el interés de la persona inscrita en continuar o no con su participación en el taller.
- ✔ Verificar y actualizar la información de contacto, garantizando su vigencia y exactitud.
- ✔ Invitar a las personas inscritas a participar en las inducciones programadas e informarles sobre la metodología del taller.
- ✔ Asignar a cada participante un grupo específico, de acuerdo con la comuna correspondiente.

Al finalizar esta primera fase el grupo de personas inscritas y confirmadas quedó de la siguiente manera:

Tabla 42 Convocatoria componente rediseño proyecto de vida.

Comuna	Personas en base de datos	Personas confirmadas en el proceso	Personas confirmadas inducción	Personas no confirmadas
Comuna 10	91	91	84	83
Comuna 16	124	124	61	4
Sin dato	**53**			
Total	**268**	**215**	**145**	**87**

Nota: las 215 personas incluidas las convocadas posterior a la inducción y que se inscribieron en dicho proceso.

Ejecución: socialización comuna 16 - Belén

En el marco de la ejecución del Componente en la Comuna 16 – Belén, y conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, se proyectó inicialmente la realización de dos (2) jornadas de inducción, cada una con una duración de cuatro (4) horas, para una cobertura total estimada de doscientas (200) personas, distribuidas en dos grupos de cien (100) participantes.

No obstante, durante la fase de alistamiento y convocatoria, se identificaron limitaciones en la base de datos suministrada por la Alcaldía, relacionadas con la insuficiencia de registros, inconsistencias en la información de contacto y un alto porcentaje de llamadas no efectivas en el proceso de verificación. Estas condiciones obligaron a realizar un ajuste en la planeación

operativa, redefiniendo la estrategia hacia la ejecución de una (1) única jornada de socialización, con una proyección de asistencia de sesenta y un (61) participantes.

La jornada de socialización se llevó a cabo el día jueves 19 de febrero, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y la 1:00 p.m., en el auditorio principal del Parque Biblioteca Belén. Para su desarrollo, el equipo implementó un flujo operativo estructurado en tres momentos: (i) un primer filtro de validación de asistencia dirigido a las personas previamente inscritas y agendadas; (ii) una mesa de registro para la formalización de la asistencia y la entrega de refrigerios; y (iii) un punto de recepción, verificación y control de la documentación requerida para la participación en el proyecto.

Como resultado de lo anterior, la jornada de inducción en la Comuna 16 – Belén registró una asistencia total de ciento veintitrés (126) personas, superando la proyección inicial definida tras el ajuste operativo.

Ejecución: socialización comuna 10 - La Candelaria

La socialización de la Comuna 10 – La Candelaria se desarrolló el viernes 20 de febrero en la Casa de Lectura Infantil – Casa Barrientos, contando con la participación de personas previamente contactadas en el marco del proceso de convocatoria.

Es importante señalar que, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto, inicialmente se habían proyectado dos socializaciones, cada una con capacidad para 100 personas. Sin embargo, debido a inconsistencias presentes en la base de datos suministrada por el equipo de Amautta, la cual incluía registros de personas que no cumplían con los requisitos para participar en el proyecto (personas extranjeras, menores de 50 años y en la C10 personas que ya habían sido beneficiarias en el 2024), fue posible realizar únicamente una de las socializaciones previstas, con una participación final de 68 personas.

Tabla 43 socialización del proyecto comuna 10 febrero

Comuna	Personas confirmadas	Personas inscritas nuevas	Personas participantes no confirmadas	Asistentes Inducción
10	68	15	15	68

Ejecución: Taller 1 (el lunes 23 y el jueves 25 de febrero)

Para el desarrollo del componente de talleres de rediseño de proyecto de vida, se definió metodológicamente la conformación de ocho (8) grupos, cada uno con una capacidad de

cincuenta (50) participantes, para un total proyectado de cuatrocientas (400) personas beneficiarias, distribuidas equitativamente con doscientas (200) por cada comuna intervenida. Este proceso contempla la ejecución de cinco (5) sesiones por grupo, cada una con una intensidad de ocho (8) horas, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto.

Posterior a la realización de las jornadas de inducción, se dio inicio al proceso de convocatoria para los talleres mediante el contacto telefónico a las personas previamente inscritas, así como la implementación de una nueva ronda de llamadas dirigida a aquellos registros que no habían sido efectivos en intentos anteriores. No obstante, pese a estas acciones de gestión, al momento de iniciar la conformación de los grupos se evidenció un déficit significativo en el número de participantes, alcanzando únicamente doscientos quince (215) inscritos frente a los cuatrocientos (400) proyectados.

En atención a esta situación, y con el fin de garantizar la viabilidad operativa y el adecuado desarrollo metodológico de los talleres, se tomó la decisión de ajustar la estrategia inicialmente planteada, procediendo a la fusión de grupos por jornada. Como resultado de este ajuste, se conformaron cuatro (4) grupos para el inicio de la primera sesión, optimizando así los recursos técnicos, logísticos y humanos ya disponibles para la ejecución.

De manera paralela, y como medida complementaria para el fortalecimiento de la convocatoria, en conjunto con el Equipo de Personas Mayores Amauta se habilitó nuevamente un formulario de inscripción abierto entre el 17 y el 22 de febrero, orientado a la captación de nuevos participantes y al cumplimiento de la cobertura inicialmente proyectada.

Tabla 44 Consolidado talleres febrero.

Nro. Grupo	Fecha Taller 1	Nombre grupo	Comuna	Confirmación Taller 1	Asistentes Taller 1
1	Lunes, feb 23	C10TPV-1	Comuna 10	28	48
2	Lunes, feb 23	C10TPV-2	Comuna 10	20	
3	Martes, feb 24	C10TPV-3	Comuna 10	38	43
4	Martes, feb 24	C10TPV-4	Comuna 10	5	
5	Mierc, feb 25	C16TPV-1	Comuna 16	38	43
6	Mierc, feb 25	C16TPV-2	Comuna 16	5	
7	Juev, feb 26	C16TPV-3	Comuna 16	62	76
8	Juev, feb 26	C16TPV-4	Comuna 16	14	
TOTALES				**223**	**223**

Logros

- Se da inicio con el desarrollo de los talleres de rediseño pese a las dificultades con la convocatoria.
- El desarrollo metodológico tanto de la inducción como del primer taller permitieron el acercamiento al enfoque gerontológico y experiencial y facilitaron la conexión de las personas participantes del proceso.
- Seleccionar un lugar para el desarrollo del taller como lo fue el Centro de Formación Los Pomos facilitó el proceso operativo tanto para el tema de alimentación como de uso de espacios y cafetería.

Dificultades

- La mayor dificultad se presenta en la convocatoria, por un lado, está no alcanza a cubrir el total de las personas participantes que se requieren para el proceso. Por otro, el formulario de captura de datos usado por el Equipo de Personas Mayores AMAUTTA permite la inscripción de personas migrantes, pertenecientes a comunas donde no se prioriza recursos para el desarrollo del componente y personas que no poseen la documentación o no cumplen con el total de los requisitos.
- La llegada de personas sin previa inscripción a las inducciones, especialmente para la comuna 16, convocadas por el cabildante, afectó significativamente el proceso de ejecución de la actividad, además generó dificultades significativas en el proceso de convocatoria y organización de la información. De igual forma, generó malestar en las personas participantes del proceso.

Verificador Anexo carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES sub 3.2 productos gestión operativa y logística.
Convocatoria: BD Convocatoria – Registro de Llamadas
Inducción: Listado de Asistencia – Listado de Refrigerios – Registro Fotográfico
Taller 1: Listado de Asistencia – Listado de Refrigerios –Listados de Almuerzos - Registro Fotográfico

3.3.3. Espacios Locativos

Auditorio

Tabla 45 auditorio - auditorio Rediseño proyecto de vida.

ESPACIO	PROPOSITO
Auditorio	Auditorio con capacidad para mínimo 180 personas dotado con sillas, video beam, micrófono y audio Se debe tener presente que los momentos de información para el uso de este espacio se distribuirá en dos grupos de 100 personas para jornada de la mañana y otras 100 personas para la jornada de la tarde 16 horas correspondiente a la inducción para dos grupos y 16 horas para el evento de clausura para dos grupos.

3.3.3.1. Auditorios – Proceso de inducción.

En el marco de la planeación operativa para la ejecución de las jornadas de inducción del taller de rediseño de proyecto de vida, se realizó un proceso de verificación y recorrido técnico por diferentes espacios ubicados en las comunas 10 (La Candelaria) y 16 (Belén), con el propósito de identificar escenarios que cumplieran con las condiciones requeridas para el desarrollo adecuado de las actividades.

Como resultado de este ejercicio, y posterior a la evaluación de criterios como capacidad instalada, dotación técnica (mobiliario y ayudas audiovisuales), condiciones de accesibilidad y ubicación estratégica para la población beneficiaria, se seleccionaron los siguientes espacios: para la comuna 10, la Casa de Lectura Infantil Casa Barrientos, ubicada en la Calle 51 #45-57; y para la comuna 16, el Parque Biblioteca Belén, ubicado en la carrera 76 #18A-19.

Las jornadas de socialización en ambas comunas se desarrollaron en los espacios seleccionados, los cuales cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones del proyecto, garantizando condiciones adecuadas para la implementación de la metodología propuesta.

Logros

Se logró la identificación y gestión de espacios que cumplen plenamente con las especificaciones técnicas requeridas, los cuales, adicionalmente, se encuentran ubicados en zonas centrales y de fácil acceso dentro de las comunas intervenidas. Esta condición favoreció de manera significativa la asistencia, permanencia y participación activa de las personas mayores beneficiarias del proyecto. De igual manera, la distribución interna de los espacios, así como la disponibilidad de mobiliario y recursos audiovisuales, resultaron pertinentes y

funcionales para el desarrollo de las actividades, en coherencia con los requerimientos metodológicos del taller de rediseño de proyecto de vida.

Dificultades

En el desarrollo del proceso se presentaron situaciones que impactaron la planeación inicial de las jornadas de inducción. Específicamente, debido al proceso de convocatoria y a las inconsistencias significativas identificadas en las bases de datos suministradas, fue necesario aplazar y reprogramar las actividades inicialmente previstas para la semana del 9 al 13 de febrero.

Esta situación derivó, adicionalmente, en la necesidad de realizar ajustes en la gestión de los espacios para la comuna 10 (La Candelaria), donde inicialmente se tenía proyectada la realización de la socialización en el Museo Casa de la Memoria, debiendo redefinir el escenario logístico conforme a la nueva programación y disponibilidad de espacios.

Verifica 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES subcarpeta 3.0. rediseño proyecto de vida - Producto Gestión operativa y logística -RPV taller

Visita técnica a los espacios

3.3.3.2. Espacios Campestres.

Espacios campestres – Desarrollo de talleres de rediseño de proyecto de vida

En el marco de la planeación y alistamiento logístico para la ejecución de los talleres de rediseño de proyecto de vida, se realizó un proceso de identificación y evaluación de espacios campestres que cumplieran con los requerimientos técnicos, metodológicos y operativos del proyecto. Para ello, se tuvieron en cuenta criterios como condiciones de acceso, ubicación estratégica, disponibilidad de zonas verdes, infraestructura sanitaria, dotación técnica y pertinencia frente a la metodología planteada.

Como resultado de este análisis, se seleccionó el Centro Formativo Los Pomos, ubicado en la Calle 37 #20A-60, en la Comuna 9 – Buenos Aires, el cual cumple con las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las actividades, destacándose por los siguientes aspectos:

✔ Dispone de una extensión superior a cinco (5) hectáreas de zonas verdes, con presencia de vegetación nativa y espacios abiertos adecuados para actividades de esparcimiento, integración, actividad física y reflexión, en coherencia con el enfoque metodológico del componente formativo.

✔ Cuenta con servicios sanitarios suficientes y distribuidos estratégicamente en sus instalaciones (salones, auditorios y áreas comunes), dotados con los insumos necesarios para su adecuado funcionamiento, garantizando condiciones de salubridad e higiene para la población beneficiaria.

✔ Posee un servicio de restaurante con capacidad aproximada para ciento cincuenta (150) personas, equipado con cocina y cumpliendo con los requerimientos técnicos e higiénico-sanitarios establecidos por la normatividad vigente. Este servicio permite la provisión de alimentación (desayuno, refrigerios y almuerzo) en sitio, bajo modalidades de atención en mesa o tipo buffet, incluyendo estación permanente de café.

✔ Dispone de auditorios y salones con aforos superiores a veinticinco (25) personas, dotados con ayudas audiovisuales y equipos técnicos (proyector, computador, sistema de sonido y micrófono), requeridos para el desarrollo de los contenidos y actividades formativas.

✔ Presenta disponibilidad acorde con el cronograma de ejecución de los talleres, permitiendo la articulación adecuada entre los tiempos de ingreso, desarrollo de actividades y cierre logístico de cada jornada.

✔ Cuenta con dos (2) parqueaderos amplios y de fácil acceso, facilitando la movilidad de participantes, equipo técnico y proveedores logísticos.

✔ Ofrece condiciones de accesibilidad mediante vías adecuadas, rampas, pasamanos en zonas con desniveles y sistemas de iluminación apropiados en sus diferentes áreas.

✔ Integra servicios de restaurante y cafetería dentro del mismo espacio, lo cual contribuye a garantizar la calidad en la prestación de la alimentación (temperatura, higiene y oportunidad), al tiempo que reduce el uso de empaques y materiales de un solo uso, aportando a prácticas ambientalmente sostenibles.

Logros.

Se logró la selección de un espacio que cumple integralmente con las especificaciones técnicas definidas, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo metodológico de los talleres.

La ubicación del Centro Formativo Los Pomos, en proximidad al área urbana, favoreció los tiempos de desplazamiento de las personas participantes, aspecto especialmente relevante considerando las condiciones de movilidad y cuidado propias de la población mayor. La disponibilidad de servicio de alimentación en sitio permitió optimizar la logística del proceso, asegurando el suministro de alimentos en condiciones adecuadas de calidad, temperatura y presentación, en un entorno digno y seguro, con menaje acorde a las necesidades de la población beneficiaria.

La asignación de un espacio específico para el almacenamiento (bodegaje) de materiales y kits facilitó la organización operativa, mejoró la eficiencia en la ejecución de las actividades y redujo riesgos asociados a pérdida o deterioro de insumos.

Dificultades.

Debido a la extensión y características propias del entorno campestre, se evidenció la necesidad de garantizar un acompañamiento permanente a las personas participantes durante los desplazamientos internos entre los diferentes espacios (salones, zonas verdes, comedor y servicios sanitarios), lo cual implicó un mayor requerimiento de apoyo por parte del equipo técnico y logístico para asegurar condiciones adecuadas de orientación, seguridad y bienestar.

Verificador Anexo carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES subcarpeta 3.0. rediseño proyecto de vida - Espacios campestres.

3.3.4. Kit de Identificación.

Durante el periodo de ejecución se adelantó el proceso de gestión y cotización para la adquisición de los elementos que conforman el kit de identificación de las personas participantes, con el propósito de garantizar una adecuada relación costo–beneficio, así como el cumplimiento de criterios de calidad en los insumos requeridos.

De manera paralela al proceso de convocatoria, se realizó la actualización y consolidación de la información correspondiente a las tallas de vestuario (camisetas y chaquetas) de las personas beneficiarias, insumo fundamental para la estructuración del proceso de compra.

Es importante precisar que, para el desarrollo del primer taller, ejecutado entre el lunes 23 y el jueves 27 de febrero, se contaba inicialmente con un total de doscientas quince (215) personas confirmadas. No obstante, como resultado del fortalecimiento de las estrategias de convocatoria adelantadas por el equipo profesional, al cierre del presente informe se logró

consolidar un total de trescientas ocho (308) tallas registradas, correspondientes tanto a los participantes activos como a aquellos programados para iniciar su proceso formativo durante la primera semana de marzo.

En relación con el número restante de tallas requeridas (92), y con el fin de dar continuidad al proceso de cotización sin generar retrasos en la adquisición, se definió una estimación basada en el promedio de las tallas ya registradas, permitiendo así avanzar de manera oportuna en la gestión administrativa y contractual del suministro.

Verificador. Anexo carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES subcarpeta 3.0. rediseño proyecto de vida – producto Kit de identificación.

Cotizaciones Kit de Identificación
Tabla de tallaje

3.3.5. TRANSPORTE PARA ESPACIOS CAMPESTRE

Tabla 46 Transporte según E.T

GENERICO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Unidad de medida	# buses	Sesiones diarias	Sesiones semanales	No. De Comunas	Cantidad Total
Bus	Con capacidad mínimo de 30 personas, trayecto de ida y regreso, dos buses por día.	Recorrido	2	4	5	2	80

En el marco del inicio de ejecución del componente de Talleres de Rediseño de Proyecto de Vida, se dio apertura a las actividades formativas en las comunas 10 (La Candelaria) y 16 (Belén), conforme a la programación establecida en el cronograma del proyecto.

Tabla 47 Transporte rediseño de proyecto de vida.

FECHA	LKK029	WFQ100	LKK029	WFQ100
	TOTAL, VIAJES	TOTAL, VIAJES	TOTAL, HORAS	TOTAL, HORAS
lunes, 23 de febrero de 2026	1	1	0,67	0,67
martes, 24 de febrero de 2026	1	1	0,67	0,67
miércoles, 25 de febrero de 2026	1	1	0,67	0,67
jueves, 26 de febrero de 2026	1	1	0,67	0,67
Horas	**4**	**4**	5,36	

Para garantizar la adecuada organización logística y la movilización de las personas participantes hacia el espacio campestre dispuesto para el desarrollo de los talleres, se definieron puntos de encuentro estratégicos en cada comuna, previamente socializados durante las jornadas de inducción y en el proceso de convocatoria. Estos puntos fueron establecidos considerando criterios de accesibilidad, ubicación central y facilidad de identificación por parte de la población beneficiaria.

En este sentido, la programación de los encuentros se desarrolló de la siguiente manera:

- ✔ Martes 24 de febrero – Comuna 10 (La Candelaria): punto de encuentro ubicado en la carrera 38 con calle 52 #35-28.
- ✔ Miércoles 25 de febrero – Comuna 16 (Belén): punto de encuentro ubicado en la carrera 76 #18A-19.
- ✔ Jueves 26 de febrero – Comuna 16 (Belén): punto de encuentro ubicado en la carrera 76 #18A-19.

Estos espacios funcionaron como lugares de concentración inicial, desde los cuales se coordinó el traslado de los participantes hacia el lugar de desarrollo de los talleres, asegurando el acompañamiento por parte del equipo técnico y logístico.

Logros

- ✔ Prestar servicios de buses de forma segura y cómoda, cumpliendo con los requerimientos de un prestador de servicios, como son licencias, soat y seguros.
- ✔ Facilitar accesibilidad para el uso de los buses, con asientos cómodos que permitieran el desplazamiento sin ninguna dificultad.
- ✔ Climatización y ventilación adecuadas conforme a necesidades puntuales de los usuarios.
- ✔ Iluminación adecuada conforme a lo que desean los usuarios.
- ✔ Flexibilidad horaria con base a los requerimientos de la comunidad.
- ✔ Atención respetuosa y manejo adecuado de parte de los conductores.

Verificador: Anexo carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES 3.2. subcarpeta producto Gestión operativa y logística -RPV taller rediseño proyecto de vida – Transporte.
Producto Transporte Buses – Producto Transporte Buses.

Documentación Buses febrero.

3.3.6. REFRIGERIOS

A continuación, se presentan las cantidades de alimentación suministradas durante el desarrollo del primer taller, discriminadas por grupo durante el mes de febrero:

Tabla 48 Almuerzos - refrigerios febrero.

Comuna	Grupos	REFRIGERIO AM	REFRIGERIO PM	ALMUERZO	RIFA	TOTAL
COMUNA 10	GRUPO 1 C10	42	42	42	21	**147**
	GRUPO 2 C10	46	46	45	0	**137**
			284			
		REFRIGERIO AM	**REFRIGERIO PM**	**ALMUERZO**	**RIFA**	**TOTAL**
COMUNA 16	GRUPO 1 C10	51	51	51	15	**168**
	GRUPO 2 C10	77	76	0	0	**153**
			321			
Total				**605**		

Logros.

Concertar la entrega de la alimentación directamente en el Centro Formativo Los Pomos, facilita la gestión operativa del taller; garantiza tener una minuta acorde con las especificaciones técnicas y variada; posibilita el servido en mesa, disminuyendo la producción de residuos sólidos y mejorando las condiciones de temperatura, frescura y calidad en los alimentos para las personas participantes.

Dificultades.

En la inducción de la comuna 16 Belén, la llegada de personas no inscritas o que no habían confirmado su participación en la inducción superó la proyección de refrigerios solicitados inicialmente, sin embargo y gracias a la gestión de la coordinación del proyecto se logró dar respuesta, garantizando la alimentación a todas las personas participantes.

Verificador: Anexo carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES subcarpeta 3.0. rediseño proyecto de vida – Refrigerio.
Listados entrega de beneficios - Refrigerios

3.3.7. KIT DIDÁCTICO.

Tabla 49 cuadro especificación técnica.

ENERICO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Unidad de medida	No. De beneficiarios	Cantidad por Usuario	Cantidad total
Carpeta	Folder argollado tipo portafolio, blanco tamaño carta. De 0.5 de ancho	Unidad	400	1	400
Cuaderno tipo cartilla	Cartilla de formación: Tamaño carta 21.5 x 28, Papel bond 75 gr.; Hojas interna en blanco y negro; tapa dura argollado san duchado. Laminado mate un lado a color; (250 páginas - 125 hojas). Dentro de las 125 hojas van 10 páginas a full color	Unidad		1	400
Bolsa	Bolsa de empaque ecológico tipo tela. (Bolsa de empaque ecológico tipo tela 50x48 cm) – Marcado con un lema que será entregado oportunamente por la supervisión.	Unidad		1	400
Hojas de resma	Papel fotocopia carta blanca	Unidad		50	2.000
Bolígrafo	Bolígrafo negro	Unidad		1	

Durante el periodo reportado se adelantaron las gestiones técnicas y administrativas para el diseño, ajuste y cotización de la cartilla de formación del proyecto, definiendo sus especificaciones de producción de la siguiente manera: formato tamaño carta (21,5 x 28 cm), impresión en papel bond de 75 gramos; contenido interno en blanco y negro; encuadernación tipo argollado con tapa dura en sistema sándwich; portada con impresión a color y laminado mate a una cara. La cartilla contempla un total de doscientas cincuenta (250) páginas (ciento veinticinco [125] hojas), de las cuales diez (10) páginas se desarrollan a full color, integradas en el contenido general. Al cierre del mes de reporte, la cartilla cuenta con aprobación por parte de la supervisión, posterior a la incorporación de observaciones derivadas de dos (2) rondas de revisión y ajuste. En este sentido, el arte final fue remitido al proveedor, con el fin de iniciar la elaboración de la muestra física (prueba de impresión) para su validación final previa a producción. El resto de elementos del kit se encuentran almacenados en CEMPED para la entrega completa de este kit a los participantes, durante el próximo mes.

Logros

Se logra el desarrollo actualizado del diseño de la cartilla de formación, de acuerdo con los lineamientos de la Alcaldía de Medellín y del desarrollo metodológico del taller.

Se avanza en la gestión de las cotizaciones para la compra de los demás elementos del kit.

Dificultades

Debido a la carencia de un rubro dentro del presupuesto que permitiera la contratación de un profesional en diseño gráfico se presentaron demoras en la generación del archivo y por tanto en la producción del mismo.

3.3.8. Producto: Bienes y servicios a demanda - Talleres

Durante este periodo se consolidó el listado de materiales requeridos para la ejecución de los cinco talleres, esto gracias a la revisión y ajuste final de guías metodológicas del componente. Una vez consolidado el listado de materiales, procedió a revisar, con las personas responsables de las compras cada uno de los elementos y las cantidades. Finalmente, las personas encargadas efectuaron la compra de materiales.

Se resalta que el Centro de Formación Los Pomos facilitó un espacio de bodegaje, lo que facilitó el traslado, organización y disposición de materiales en el proceso de ejecución.

Logros.

Elaborar una única solicitud de materiales, para todo el proceso, incluidas las inducciones y los cinco talleres, facilitó el proceso de compra y disposición de materiales.
Contar con un espacio para el almacenamiento de todos los materiales en el Centro Formativo Los Pomos, permitió mejor coordinación logística y operativa en el desarrollo de los talleres.

Verificador: Anexo carpeta 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES subcarpeta 3.0. rediseño proyecto de vida – Bienes y servicios a demanda talleres.

Listado de Materiales
Cotización de Materiales

3.4. COMPONENTE: CAPACITACIÓN TICS

Objetivo del componente: Desarrollar procesos de formación y capacitación para el desarrollo de competencias básicas en TIC's - Informática, en el marco de estrategias gerontológicas de aprendizaje significativo.

Meta: 180 participantes
Intensidad: 40 HORAS – 36 presenciales y 4 horas virtuales.

Tabla 50 cupos priorizados Especificación Técnica.

NÚMERO DE COMUNA	NOMBRE DE COMUNA	CUPOS PRIORIZADOS	NUMERO DE GRUPOS
10	LA CANDELARIA	60	3 GRUPOS DE 20
11	LAURELES	60	3 GRUPOS DE 20
13	SAN JAVIER	60	3 GRUPOS DE 20
	TOTAL, CUPOS PRIORIZADOS	**180**	**9**

3.4.1. Producto: Talento Humano.

Para el periodo reportado, se llevó a cabo el proceso de selección y vinculación de (1) nuevo perfil requeridos en el equipo de trabajo del componente, el soporte de esta información se encuentra en la tabla número 8 del presente informe.

Verificador: Anexo Carpeta 1. Gestión administrativa subcarpeta 1.2. Gestión Contratación TH FEB

Hojas de vida

Contratos de Prestación de servicios.

3.4.2. Producto: Espacio para el desarrollo - TICS

Unidad de medida: Ejecución
Cantidad: 1

Tabla 51 Especificación técnica – Espacios.

NOMBRE GENÉRICO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	U.M.	# Grupos	# sesiones presenciales	Horas * sesión	Cantidad total
Aulas Tecnológicas: que deben tener equipo de cómputo, mesa y silla.	Salón de cómputo con capacidad para mínimo 20 puestos con equipos de cómputo individual y ayudas audiovisuales. Momentos pedagógicos presenciales.	Alquiler /Horas	9	10	4	360

En cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, se adelantó el proceso de identificación, verificación y gestión de espacios en cada una de las comunas intervenidas, destinados al desarrollo del componente de capacitación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Para la selección de dichos espacios, se consideraron criterios técnicos y operativos orientados a garantizar condiciones adecuadas para el proceso formativo, conforme a lo establecido en los lineamientos del proyecto, los cuales exigen ambientes dotados con infraestructura tecnológica y mobiliario suficiente, asegurando que cada participante disponga de un equipo de cómputo individual, así como de mesa y silla en condiciones óptimas. Adicionalmente, se verificaron aspectos relacionados con la iluminación, ventilación y disponibilidad de recursos técnicos complementarios necesarios para el desarrollo efectivo de las sesiones de formación.

En este sentido, y tras el proceso de validación de las condiciones requeridas, se logró concertar y asegurar los siguientes espacios para la implementación del componente de capacitación en TIC:

Tabla 52 Espacios organización por grupos capacitación en TICS.

# GRUPOS	COMUNA	LUGAR	DIRECCIÓN	HORA	JORNADA	PROFESIONAL RESPONSABLE
1	10	Corporación Universitaria U de Colombia	Calle 56 # 41-147	8:00am a 12:00pm	Am	Yonny Correa (Este grupo va a rotar de profesionales)
2	10	Cemped Centro Empresarial Educativo en Medellín	Cl. 56 # 41-87	2:00 pm a 6:00pm	Pm	Claudia Quiroz
3	10	Cemped Centro Empresarial Educativo en Medellín	Cl. 56 # 41-87	8:00am a 12:00pm	Am	Claudia Quiroz
4	11	Casa Cultural los Colores	Carrera 77B #53-26, Medellín.	9:00am a 1:00pm	Am	Luis Villamizar
5	11	Casa Cultural los Colores	Carrera 77B #53-26, Medellín.	1:00 am a 5:00pm	Pm	Luis Villamizar
6	11	Casa Cultural los Colores	Carrera 77B #53-26, Medellín.	1:00 am a 5:00pm	Pm	Yonny Correa
7	13	Asocomuna 13	Calle 44 #95-79	9:00am a 1:00pm	Am	Yonny Correa
8	13	Parque Biblioteca San Javier	Calle 44 #95-79	1:30pm a 5:00pm	Pm	Sol Maribel García
9	13	Parque Biblioteca San Javier	Calle 44 #95-79	9:00am a 1:00pm	Am	Sol Maribel García

Nota: *Los espacios antes nombrados serán soportados en el próximo mes mediante actas, registros fotográficos y pagos otorgados a los proveedores con el fin de soportar dicho cobro.*

Logros.

- ✔ Al finalizar el mes de febrero se cuenta con los diferentes espacios para cada uno de los grupos conformados por comuna.
- ✔ En comuna 10 (Candelaria) se cuenta con una de las salas tecnológicas de Corpocemped, lo cual ha sido de gran ayuda para el desarrollo del proceso en esta comuna.

- ✔ En la comuna 11 (Laureles), se cuenta con el apoyo por parte de la Casa de la cultura los Colores, quienes han expresado muy buena voluntad para llevar a cabo el proceso en esta comuna.
- ✔ En la comuna 13 (San Javier) ha sido fundamental contar con la alianza de Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave, quienes han contribuido de manera significativa con el desarrollo del proceso en esta comuna.
- ✔ Las alianzas con otras instituciones (U. de Colombia), biblioteca San Javier y espacios comunitarios como la casa de la cultura comuna 11 (Laureles) y Asocomunal en comuna 13 (San Javier), han sido de gran valor para la buena marcha del componente en las tres comunas.

Dificultades.

Una de las principales dificultades ha sido la consecución de espacios dotados con las herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo del taller. Si bien en cada comuna se cuenta con espacios aptos para el desarrollo del taller según especificaciones técnicas, no ha sido una tarea fácil.

En comuna 11 (Laureles), ha sido necesario dotar el espacio con los equipos necesarios para el desarrollo del taller, para la cual se ha procedido al alquiler de estos, dando cumplimiento a las ET. En la comuna 10, si bien se cuenta con una sala dotada con todas las herramientas necesarias, ha sido necesario un segundo espacio por razones de agenda, para uno de los grupos, proceso que se lleva a cabo en la U. de Colombia, quien ha procedido a alquiler de los equipos para el desarrollo del proceso. En comuna 13 (San Javier) se cuenta con la sala virtual del Parque Biblioteca, sin embargo, ha sido necesario el alquiler de equipos para uno de los grupos, proceso que se lleva a cabo en Asocomunal.

Verificador: Anexo Carpeta 3. Gestión Operativa Componentes, subcarpeta 4.0 Tics - 4.2. Producto Espacios TICS
Acta de Visita Técnica
Cartas Préstamos de Espacios

3.4.3. Proceso de Convocatoria

Para el proceso de convocatoria, se realizó inicialmente una revisión exhaustiva de las bases de datos suministradas por el Equipo de Personas Mayores Amautta. Este procedimiento consistió en trabajar con la base consolidada a partir del formulario en línea aplicado en las comunas 10 y 16 para la inscripción de participantes.

Una vez filtrada y depurada la información del formulario, la base de datos fue cargada en un aplicativo que permite asignar participantes a profesionales y auxiliares encargados de efectuar una primera ronda de llamadas de verificación. Este proceso tuvo como objetivos:

- ✔ Confirmar el interés de la persona inscrita en continuar o no con su participación en la capacitación en TICS.
- ✔ Verificar y actualizar la información de contacto, garantizando su vigencia y exactitud.
- ✔ Invitar a las personas inscritas a participar en las inducciones programadas e informarles sobre la metodología de la capacitación.
- ✔ Asignar a cada participante un grupo específico, de acuerdo con la comuna correspondiente.

Al finalizar esta primera fase el grupo de personas inscritas y confirmadas quedó de la siguiente manera:

Tabla 53 Capacitación EN TICS. grupos inscritos

COMUNA	COBERTURA POR COMUNA	CONFIRMADOS POR COMUNA	CUPOS PENDIENTES	CONTACTOS NO EFECTIVOS	NO INTERESADOS	INSCRITOS
10 LA CANDELARIA	60	46	14	13	10	46
11 LAURELES ESTADIO	60	60	0	7	10	60
13 SAN JAVIER	60	41	19	14	22	41
SIN DATO				113	27	0
TOTAL	180	147	33	34	69	147

3.4.3. Jornadas de inducción.

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto, se tenía previsto el desarrollo de una jornada de inducción por cada comuna con la participación de 60 personas, con el fin de conformar tres (3) grupos de 20 participantes cada uno. No obstante, durante el proceso de convocatoria se identificaron limitaciones asociadas a la base de datos suministrada por la Alcaldía, la cual no contaba con el volumen suficiente de registros requeridos, además de presentar inconsistencias en la información de contacto. A lo anterior se sumó un alto

porcentaje de llamadas no efectivas durante la fase de verificación, lo que impactó directamente el número de personas confirmadas para cada jornada.

En este contexto, para la comuna 11 se logró convocar a un total de 60 personas, de las cuales asistieron 40 participantes. Con este grupo se acordó dar inicio al primer proceso formativo en dicha comuna. La jornada de inducción se llevó a cabo el día 18 de febrero a las 09:00 a.m. en el auditorio de la Casa de la Cultura Los Colores. Durante el encuentro se socializó la propuesta del proyecto, el alcance del proceso de capacitación en TIC, la duración del mismo y la definición de los horarios para su desarrollo, garantizando la claridad en los compromisos y la participación informada de los asistentes.

Por su parte, en la comuna 13 – San Javier, se realizó la convocatoria a 41 personas previamente confirmadas, de las cuales asistieron 22 participantes. En el desarrollo de la jornada, el grupo acordó dar inicio al proceso formativo en el salón de Asocomuna del sector El Socorro, al considerarse un espacio con mejores condiciones de acceso para la mayoría de los participantes. La inducción se llevó a cabo el día 18 de febrero a las 02:00 p.m. en el auditorio principal de la Biblioteca San Javier. Durante este espacio, al igual que en las demás comunas, se presentó la propuesta del proyecto, el alcance de la capacitación en TIC, su duración y la organización de los horarios, promoviendo la apropiación del proceso por parte de los asistentes.

Finalmente, en la comuna 10 – La Candelaria, la jornada de inducción se realizó el día 20 de febrero, para la cual se convocó a un total de 46 personas, logrando la asistencia de las 46 participantes. Adicionalmente, se contó con la participación espontánea de 2 personas que acudieron por referencia de familiares o conocidos, alcanzando un total de 48 asistentes. Durante la jornada se desarrolló la socialización de la propuesta del proyecto, el alcance del proceso de formación en TIC, su duración y la programación de horarios, propiciando un espacio de participación activa y resolución de inquietudes.

Verificador: 3. GESTIÓN OPERATIVA COMPONENTES Subcarpeta 4.0 Tics - 4.5 Convocatoria – base de datos FEBRERO TICS

3.4.4. Ejecución de Talleres

La ejecución de los procesos formativos con los grupos dio inicio el día 23 de febrero, con la apertura de cuatro (4) grupos distribuidos de la siguiente manera: un (1) grupo en la comuna 10 – La Candelaria, dos (2) grupos en la comuna 11 – Laureles y un (1) grupo en la comuna 13 – San Javier. Posteriormente, el día 24 de febrero se dio apertura a un segundo grupo en la comuna 10, ampliando la cobertura en este territorio conforme a la disponibilidad de participantes convocados.

En continuidad con la programación establecida, el día 25 de febrero se desarrolló la segunda sesión correspondiente a los cuatro (4) grupos iniciales. De igual manera, el día 26 de febrero se llevó a cabo la segunda sesión del grupo 2 de la comuna 10. Como resultado de la implementación de estas actividades durante el periodo reportado, se logró la ejecución de un total de diez (10) sesiones formativas en el mes de febrero, en cumplimiento del cronograma operativo definido para la fase inicial del proceso.

A continuación, se relacionan los grupos que iniciaron en febrero:

Tabla 54 Grupos febrero tics

EJECUCIÓN CAPACITACIÓN EN TICS - FEBRERO 2026									L	M	X	J	V	S
GRUPOS	COMUNA	LUGAR	DIRECCIÓN	HORA	JORNADA	IONAL RESPO	CONTACTO	ILIARES DE AP	23	24	25	26	27	28
1	10	Corporación Universitaria U de Colombia	Calle 56 # 41-147	8:00am a 12:00pm	Am	Yonny Correa (Este grupo va a rotar de profesionales)	3182486332	Claudia Soto		S1		S2		
2	10	Cemped Centro Empresarial Educativo en Medellín	Cl. 56 # 41-87	2:00 pm a 6:00pm	Pm	Claudia Quiroz	3206469825	Lina María Henao	S1		S2			
3	10	Cemped Centro Empresarial Educativo en Medellín	Cl. 56 # 41-87	8:00am a 12:00pm	Am	Claudia Quiroz	3206469825	Lina María Henao						
4	11	Casa Cultural los Colores	Carrera 77B #53-26, Medellín.	9:00am a 1:00pm	Am	Luis Villamizar	3162475555	Carolina Saldarriaga	S1		S2			
5	11	Casa Cultural los Colores	Carrera 77B #53-26, Medellín.	1:00am a 5:00pm	Pm	Luis Villamizar	3162475555	Carolina Saldarriaga	S1		S2			
6	11	Casa Cultural los Colores	Carrera 77B #53-26, Medellín.	1:00am a 5:00pm	Pm	Yonny Correa	3182486332	Claudia Soto						
7	13	Asocomuna 13	Calle 44 #95-79	9:00am a 1:00pm	Am	Yonny Correa	3182486332	Claudia Soto						
8	13	Parque Bibliotec	Calle 44 #95-79	1:30pm a 5:00pm	Pm	Sol Maribel Garc	3217327471	Dora Restrepo						
9	13	Parque Bibliotec	Calle 44 #95-79	9:00am a 1:00pm	Am	Sol Maribel Garc	3217327471	Dora Restrepo	S1		S2			

Logros.

En términos de avance operativo, durante el mes de febrero se logró la apertura de cinco (5) grupos de formación en tres comunas priorizadas, así como la ejecución de diez (10) sesiones formativas, correspondientes a la fase inicial del proceso. Este resultado representa un cumplimiento oportuno del cronograma establecido para el inicio de la implementación, considerando las condiciones reales de convocatoria y asistencia de los participantes.

Evidencias: Anexo Carpeta 3. Gestión Operativa Componentes, subcarpeta 4.0 Tics - 4.2. Producto TICS – comuna 13

Convocatoria: Registro de Llamadas
Jornada de Inducción: Listados de Asistencia - Fotografías
Ejecución de Talleres: Listados de Asistencia - Listados entrega de beneficios

3.4.5. Producto: Kit educativo - TICS

Unidad de Medida: Kit.
Cantidad: 180

Al cierre del mes de febrero, se había consolidado el proceso de adquisición de los kits de identificación y apoyo para las personas participantes, encontrándose en curso únicamente la cartilla de formación. Este material se encuentra en fase de elaboración conforme a los lineamientos técnicos definidos y será entregado a cada participante al finalizar el proceso de capacitación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). La cartilla integra de manera estructurada los contenidos abordados durante el proceso formativo, constituyéndose en un recurso pedagógico de apoyo y consulta que favorece la apropiación, refuerzo y continuidad de los aprendizajes adquiridos por las personas participantes, aportando al fortalecimiento de sus competencias en el uso de herramientas digitales.

3.4.6. Producto: Refrigerios - TICS.

Corpocemped, en su calidad de comprador, orientó sus esfuerzos a la identificación y selección de proveedores confiables que ofrecieran servicios y productos en las categorías de

alimentación para manualidades, garantizando el cumplimiento de criterios ambientalmente sostenibles y el acatamiento de las normas de sanidad vigentes.

Para tal fin, se llevó a cabo un proceso comparativo riguroso que incluyó el análisis de precios unitarios y la valoración de características técnicas y de sostenibilidad entre los principales actores del mercado. De acuerdo con lo planteado, se seleccionó el siguiente proveedor:

Tabla 55 proveedores de alimentación.

PROVEEDOR ALIMENTACIÓN	OBSERVACIÓN
PANE DI AMORE ***NIT 902.001.111-6***	El proveedor seleccionado es PANDE AMORE, por la calidad del producto, cumplimiento con las normas INVIMA, entregas oportunas y capacidad operativa para el alto volumen.

A partir de este proceso, el 4 de noviembre del 2025 se presentaron al Equipo de Personas Mayores – Amautta (conformado por Luz Miryam Alzate, Líder del Equipo de Personas Mayores; Alexandra María Martínez Chaverra, Supervisora del contrato; y Liliana María García Ríos, Nutricionista) un total de siete (7) opciones de refrigerio, aprobados mediante acta, donde se estìpuloque todas las bebidas lácteas debían ser larga vida, así mismo se entregaron otras opciones.

- ✔ Opción 1: Avena larga vida, pan de queso y manzana
- ✔ Opción 2: Leche larga vida, pandebono y mandarina
- ✔ Opción 3: Leche saborizada larga vida almojábana y mango
- ✔ Opción 4: Leche saborizada, palito de queso y banano
- ✔ Opción 5: Avena larga vida, croissant y granadilla
- ✔ Opción 6: Leche saborizada, pastel de queso y pera
- ✔ Opción 7 Caja navideña (Natilla, hojuela, manjar blanco y buñuelo)

Durante el período de reporte, se realizó la entrega de refrigerios a los participantes que asistieron a las sesiones formativas en cada una de las comunas con ejecución activa.

La distribución se efectuó de manera articulada con el inicio de los grupos y en concordancia con la minuta aprobada por la supervisión del contrato. A continuación, se presenta el resumen consolidado de refrigerios entregados por grupo:

Tabla 56 reporte refrigerios febrero Tics

TIC	Grupos	REFRIGERIOS	RIFAS	TOTAL
COMUNA 10	C10TIC1	13	7	20
		18	2	20
	C10TIC2	8	4	12
		9	3	12
		64		
COMUNA 11	C11TIC1	7	8	15
		7	0	7
		15	0	15
	C11TIC2	3	8	11
		7	3	10
		1	0	1
		59		
COMUNA 13	C13TIC3	10	2	12
	C13TIC3	12	0	12
		24		
TOTAL, TIC			**135**	

Verificador: Anexo Carpeta 3. Gestión Operativa Componentes, subcarpeta 4.0 Tics - 4.2. Producto TICS – comunas – refrigerios.

4.GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera del proyecto constituye un componente esencial para garantizar la correcta administración de los recursos asignados y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales.

Este proceso implica la planeación, control y registro de las operaciones financieras conforme a las disposiciones establecidas por el Distrito de Medellín y los lineamientos institucionales vigentes.

Para este periodo se reportan los documentos exigidos, entre ellos los certificados de pago de aportes parafiscales y de Seguridad Social Integral del personal vinculado al proyecto, así como las planillas que acrediten los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y, cuando aplique, a las entidades del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. Adicionalmente, se realiza la entrega del informe financiero según los parámetros estipulados por el equipo de personas mayores. A continuación, se encuentra el resumen de dicho informe:

Verificador: 4. GESTIÓN FINANCIERA.

Informe Financiero

Pago de Seguridad Social Contratistas

Pago de aportes Parafiscales

Colillas de pago prestación de servicios

5. GESTIÓN JURÍDICA

Como parte del proceso legal del contrato, CORPOCEMPED presentó las siguientes pólizas para garantizar todas las coberturas exigidas por el mismo. Se firmó acta de inicio a partir del 15 de octubre de 2025 con pólizas aprobadas.

Tabla 57 Información pólizas.

NUMERO DE POLIZA	ASEGURADORA	COBERTURA
520 47 994000053576	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO
520 74 994000025129	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Esta información corresponde a las actividades realizadas en la vigencia del contrato del 01 al 28 de febrero de 2026.

Se entregan todos los archivos soporte en medios magnéticos y el informe en físico.

Maria Elsy Prisco Vàsquez

Representante Legal